



**ONAMET**

**Oficina Nacional de Meteorología**

---

**“Año del fomento de la vivienda”**



## **MEMORIA DE RENDICION DE CUENTAS**

**2016**





## PRESENTACION

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) como órgano rector de las informaciones meteorológicas en la República Dominicana, y como dependencia del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), presentamos a las autoridades del Gobierno Central las principales ejecutorias realizadas y logros obtenidos en el año 2016, las cuales están siendo recopiladas en la presente Memoria de Rendición de Cuentas Institucional.

El documento está compuesto de las acciones realizadas por la ONAMET para aportar a las metas trazadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y en el Plan Plurianual de Desarrollo del Sector Público (PNPSP) 2013-2016.

El servicio meteorológico trabajó en el cumplimiento de su Misión y teniendo como norte la Visión institucional, que esta correlativa con el interés del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, en lo relativo la protección de vida y bienes, la protección del Medio Ambiente, la adecuada adaptación de los posibles efectos del Cambio Climático y al correcto y oportuno intercambio de información entre los diversos sectores de la vida nacional.

La institución, en el año 2016 realizó sus funciones en un plan de gestión, basado en la ética, transparencia y equidad, brindando sus servicios a los diferentes actores del país. El servicio meteorológico como ente transversal del Estado Dominicano, interactúa con todos los sectores, tales como: Agricultura, Salud, Medio Ambiente, Aviación Civil, Obras Públicas, Energía, Protección Civil y al público en general. En este sentido trabajamos priorizando las áreas más vulnerables, y en especial a los tomadores de decisiones; ya que la ONAMET como organismo técnico especializado nuestras informaciones contribuyen a la correcta planificación de los sectores antes mencionados y al establecimiento de los Sistema de Alerta Temprana que los organismos de prevención, mitigación y respuesta requieren.

En las memoria institucional 2016, se contemplan los logros alcanzados y las ejecutorias financieras incurridas en dicho periodo, para aporta al proceso de rendición de cuenta del Estado Dominicano a cargo del **Excelentísimo Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez**.





# INDICE

---

	<b>Pág.</b>
<b>I. Resumen Ejecutivo</b>	<b>01</b>
a) Resumen Ejecutivo de la memoria	
<b>II. Información Base Institucional</b>	<b>05</b>
a) Misión y Visión y valor de la institución	05
b) Breve reseña de la base legal institucional	06
c) Principales funcionarios de la institución (lista y cargos)	09
<b>III. Plan Nacional Plurianual del Sector Público</b>	<b>11</b>
Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual	11
a) Avances en el PNPSP y en la END (ver plantilla anexa)	14
b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo	21
<b>IV. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo</b>	<b>23</b>
a) Impacto en ciudadanos	23
b) Impacto en empresas	29
c) Impacto en gobierno	30
d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.	31
<b>V. Contribución a los Objetivos del Milenio</b>	<b>37</b>
1. Pobreza extrema y hambre	37
2. Enseñanza primaria universal	38
3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer	40
4. Sostenibilidad del medioambiente	42
5. Alianza mundial para el Desarrollo	47
<b>VI. Desempeño físico y Financiero del Presupuesto</b>	<b>49</b>
a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr	49
b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas	50
c) Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública	52
d) Ingresos/ Recaudaciones por otros Conceptos	53
<b>VII. Contrataciones y Adquisiciones</b>	<b>57</b>
a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período	57
b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período	57
c) Rubro Identificación de Contratos	58
d) Descripción del (de los) proceso(s)	59
e) Proveedor(es) contratado(s)	59
f) Tipo documento beneficiario	61

---



g) Monto contratado	61
h) Tipo de empresa	62
1. MIPYMEs	64
i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.	64
ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs	64
iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.	65
iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs	65
<b>VIII. Transparencia, Acceso a la Información</b>	<b>67</b>
a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI	67
b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período	68
c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana	69
<b>IX. Logros Gestión Administración Pública(SISMAP)</b>	<b>71</b>
<b>X. Proyecciones</b>	<b>73</b>
a) Proyección de planes hacia próximo año	73
<b>XI. Anexos.</b>	<b>77</b>



# I. RESUMEN EJECUTIVO

---

## a) Resumen Ejecutivo de la Memoria.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como órgano rector de los servicios meteorológicos y de tsunamis y cumpliendo con sus funciones, continua trabajando con los programas y proyectos, enfocados en la Estrategia Nacional de Desarrollo, para contribuir al futuro desarrollo del país.

Durante el desarrollo de la temporada ciclónica del 2016 que inició el 1ro. de junio al 30 de noviembre, la Oficina Nacional de Meteorología emitió informaciones meteorológicas en el menor tiempo posible y con la calidad requerida, ofrecidas a los organismo de protección civil, para su preparación ante el posible impacto de los fenómeno meteorológico extremos que nos afectaron en los últimos meses, estableciendo así el sistema de alerta temprana que la población demanda, para minimizar la pérdida de vidas y bienes materiales en la población dominicana.

La temporada ciclónica que recién finalizó quedó por encima de lo normal en cuanto a la formación de ciclones tropicales, y muy próximo a lo normal con relación al desarrollo de huracanes intensos. Esto nos permitió eficientizar los servicios que brindamos a la población y en especial a los tomadores de decisiones.

La ONAMET realizó en el 2016 un seguimiento estricto de los fenómenos meteorológicos adversos, como fue el caso del huracán Mathew, que afectó al país, desde finales del mes de septiembre hasta el 8 de octubre. La emisión efectiva de avisos y alertas meteorológicas tempranas a la población y al Centro de Operaciones de Emergencia (COE), quien a su vez activó sus procesos de emergencia, emitiendo sus propios niveles de alerta de protección civil, en las más zonas vulnerables, para salvaguardar vidas y bienes.

El mes noviembre del año en curso, fue considerado como atípico, ya que durante 28 días gran parte del país estuvo bajo la incidencia de sistemas frontales o vaguadas; esto provocó una gran atención en el servicio meteorológico, para la emisión de boletines en los distintos niveles de advertencia, alerta y aviso ante las condiciones meteorológicas



adversas, a fin de prevenir antes las posibles inundaciones y deslizamientos de tierras a los residentes en zonas bajas próximos a ríos, arroyos y cañadas.

Las condiciones meteorológicas del mes de noviembre del 2016 generaron inundaciones en varias provincias del país, por la eficiente emisión de boletines de la ONAMET, fueron mitigadas por los organismos de protección.

La ONAMET trabaja continuamente (24 hora, los 365 días del año), preparamos reportes y boletines especiales, para dar seguimiento a los fenómenos meteorológicos, tales como:

- Pronóstico Estacional Trimestral (CPT) y de aterrizaje (TREND)
- Boletines de Sequía Meteorológica valores Mensual y trimestrales.
- Boletines de Vigilancia Climática
- Mapas de la lluvia acumulada y la desviación por mes.
- Seguimiento a El Niño Oscilación Sur y la sequía en el país
- Análisis de las precipitaciones y temperaturas extremas
- Análisis climático de las localidades donde más llueve en Rep. Dominicana.
- Análisis gráfico de las lluvias de los mayo 1985-2016
- Análisis de las consecuencias de la sequía en tres sectores: Agua, Agricultura y Energía.
- Creación de 3 Mapas de evacuación y señalética ante tsunami, para apoyar al Proyecto de Salvan Vidas.
- Apoyo a la creación del informe “Fuentes de Tsunami en el Caribe que puedan afectar la costa meridional de la Republica Dominicana.
- Pronostico de condiciones de tormenta y de actividades eléctricas.
- Pronóstico sobre fenómenos meteorológicos a las aeronaves en tierra.
- Suministro de información meteorológica a los operadores y a los miembros de la tripulación de vuelo (BRIEFING).
- Informes meteorológicos ordinarios y especiales de aeródromo
- Pronósticos de aeródromo (TAF). (Terminal AerodromeForecasts)

Estos boletines permiten asistir a los diferentes sectores de la vida nacional, tales como: Protección Civil, Agricultura, Aviación, Marítima, Salud, Medio Ambiente, Obras Públicas, Energía, entre otras.

Asimismo durante el año 2016 se fortaleció el estudio de la atmósfera mediante la realización de 2 (dos) sondeos al día, lo que permite efficientizar los pronósticos meteorológicos y así brindar un mejor servicio a la población.

Realizamos aportes de asesoría e instalaciones de equipos meteorológicos, a entidades pública y privada del país, en las que podemos citar:

- Asesoría y certificación a ODEBRECHT para las instalaciones de Estaciones Meteorológicas Automáticas, en el proyecto de Instalación de Planta a Carbón Punta Catalina.
- Instalación y puesta en funcionamiento de 5 Estaciones Meteorológicas Automáticas Al Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) para el monitoreo de las condiciones meteorológicas, contribuyendo a la disminución de la Roya del Café, enfermedad, esta que cada año ocasiona grandes pérdidas a la producción nacional.
- Instalación y mantenimiento preventivo y correctivo al primer proyecto de protección de los Arrecifes Coralinos de la Costas Norte y Sur del país mediante Boyas de monitoreo.

En materia de tsunamis realizamos proceso educativo para concientizar la población ante el riesgo de un evento de esta naturaleza, apoyando a entidades internacionales.

La ONAMET en el 2017 ejecutará un proyecto donde se capacitaran 2000 facilitadores y multiplicadores en temas meteorológicos y de tsunami, además de 40 técnicos meteorológicos en el uso y cuidado de las Radios de Comunicación que serán instaladas en las estaciones meteorológicas. Los procesos de capacitación iniciaran en enero del 2017 y finalizaran en septiembre del mismo año. Dicha capacitación está dirigida a los equipos provinciales del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR), así como al reforzamiento de la Red de Comunicación Radial del servicio



meteorológico; dicho proyecto estará financiado por el Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (FN-PMR).

El impacto de dicho proyecto de fortalecimiento, se verá reflejado en toda la población, en especial a los residentes en zonas vulnerables ante fenómenos meteorológicos extremos y tsunamis.

En el ámbito de innovación meteorológica, estamos realizando un proyecto piloto del estudio de la Atmósfera Libre sobre la República Dominicana, mediante DRONES como opción para mejorar el manejo de sondeos termodinámicos, para vigilancia climática, fundamental para conocer nuestro clima y la evolución del cambio climático en nuestro país.

## II: INFORMACION BASE INSTITUCIONAL

---

### a) Misión, Visión y Valores

#### MISIÓN

Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

#### VISIÓN

Fortalecernos como una institución reconocida y especializada por su alto grado de confiabilidad en las informaciones Meteorológicas suministradas; mantenernos a la vanguardia en los avances de la meteorología del mundo, para contribuir al desarrollo socio económico del país.

#### VALORES

- **Confiabilidad:** tiene certeza en las informaciones elaboradas, bajo condiciones de servicios dadas para un período predeterminado de tiempo.
- **Competencia:** Capital humano capacitado y entrenado para brindar los servicios meteorológicos de alta calidad.
- **Puntualidad:** Característica inherente de lo que producimos, suministrar la información en el momento adecuado o acordado.
- **Responsabilidad Social:** Informar a la población sobre la evolución de las condiciones Atmosféricas que puedan afectar la República Dominicana, utilizando todos los medios de difusión disponibles, para que los ciudadanos protejan vidas y bienes materiales.
- **Transparencia:** Actuación íntegra de cara al ciudadano, tendente al cumplimiento de la accesibilidad a la información.

## **b) Breve reseña de la base legal de la institución.**

A principios de la década de los años 30 la Oficina Meteorológica de la República Dominicana surge como una dependencia adscrita a la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio, con el Decreto No. 687 del año 1933, quedando delimitadas sus funciones para determinar diariamente la hora de las 12m, conforme a la hora solar del meridiano 70 Oeste de Greenwich.

A pesar de los grandes estragos causados por el huracán San Zenón en el año 1930, que afectó considerablemente la ciudad de Santo Domingo, devastando casi en la totalidad la infraestructura de la época, así como la pérdida de grandes cantidades de vidas humanas, los servicios meteorológicos eran escasos y carentes de una estructura organizativa que permitiera monitorear estos fenómenos con antelación y proveer a la población de información adecuada, precisa y oportuna, que contribuyeran a disminuir los daños materiales y humanos.

En la década de los 90, entre los años 1950 al 1955, sucedieron una serie de fenómenos atmosféricos, ciclones y tormentas tropicales, entre los que se citan: Baker, Charlie; Hilda; Ella; Gerda, entre otros, que motivaron a las autoridades de la época a emitir el Reglamento Orgánico del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el Decreto No. 2298, del 26 de diciembre del año 1956, confiriéndole la categoría de Dirección General y una mayor cobertura de actividades y responsabilidades meteorológicas y climatológicas, dotándola con recursos humanos y equipos adecuados, para suplir a la población de todas las informaciones oportunas sobre los distintos fenómenos naturales que afectaban al país, estableciendo una estructura organizacional reglamentada. Con la promulgación de este Decreto, se transfirió la Dirección General a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

Mediante el decreto 388 de fecha 1956 se creó la Secretaría de Estado de Comunicaciones y Transporte, en la cual el servicio meteorológico mediante el mismo decreto paso hacer parte de dicha Institución; luego en el año 1959 mediante el Decreto número 5406 del mes de diciembre, se refundieron las Secretarías de Estado de

Comunicaciones y Transporte y la de Obras Públicas, a sumiendo esta ultima el Servicio Meteorológico.

Los continuos fenómenos atmosféricos (huracanes, ciclones y tormentas tropicales) que afectan la región tropical del Caribe, impactando muchos de ellos sobre la isla de la Hispaniola, han sido causas fundamentales para que los gobiernos de turnos se hayan preocupado por mantener actualizado y en crecimiento constante la Dirección General de Meteorológica, para ofrecer a la población dominicana una estructura cada vez más eficiente, dinámica, con mejores condiciones para su mayor y óptima funcionalidad.

Es así como en el período comprendido entre los años 1961 al 1981, ocurrieron nuevamente grandes desastres naturales causados por las tormentas y huracanes: Francés, Edith, Flora, Cleo, Inés, Beluah; Eloisa, que dejaron una estela de destrucción, inundaciones, pérdida de vidas y considerables daños a la agricultura. Cabe destacar, dentro de este período el Ciclón David (31 de agosto de 1979), que azotó la isla con categoría 5, siendo desde entonces uno de los más lesivos para el país, seguido por la tormenta Federico. Asimismo, los huracanes: Allen, Gert y Derby, dejaron sentir sus fuerzas en las costas de la República Dominicana, y las consecuencias dañinas sobre la agricultura dominicana.

Para el año 1966 se aprobó el reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura, mediante el Decreto 1142, de fecha 30 del mes de abril, colocando a meteorología, como un departamento de dicha cartera.

A raíz de estos eventos naturales, se otorgaron nuevas funciones y características al Servicio Nacional de Meteorología, con la puesta en vigencia del Decreto No. 1838 del 24 de febrero del año 1984, mediante el cual se transfería como dependencia del Secretariado Técnico, hoy ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), cambiándole el nombre a: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y dándole el carácter como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país, y cumplir con todos los compromisos internacionales resultante de su afiliación a la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

**En el año 2003, con la promulgación del Decreto 764\_03, de fecha 12 de agosto, se transfiere la ONAMET del Secretariado Técnico de la Presidencia, a la Dirección General de Aviación Civil (IDAC), manteniendo las mismas funciones y estructura interna consagrada en el Decreto del año 1984, con un estatus de Dirección Departamental dentro de la Estructura Orgánica del IDAC.**

En la actualidad, la Institución se encuentra enfrascada en la elaboración de un Anteproyecto de Ley para disponer de un nuevo Marco Legal, moderno, ágil enmarcado en el contexto internacional, con independencia administrativa, técnica y económica, para insertarse dentro del modelo de desarrollo del país, consignado en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

**c) Principales funcionario de la institución:**

**Ing. Gloria M. Ceballos G.**

Directora Nacional

**Lic. Hugo Del Jesús Segura**

Enc. Educación Meteorológica

**Ing. Andrés Campusano**

Sub-Director

**Ing. Orlando Severino**

Enc. Dpto. Tecnología

**Met. Euripides B. Ledesma**

Enc. Meteorología General

**Ing. Francisco Emiliano**

Enc. Dpto. Administrativo

**Lic. Maximiliano E. Pérez F.**

Enc. Meteorología Aeronáutica

**Lic. Jesús Castor Nobas**

Enc. Dpto. Jurídico

**Ing. Wagner Lorenzo**

Enc. Meteorología Operativa

**Licda. María M. Encarnación**

Dpto. Planificación y Desarrollo

**Licda. Juana Sillé**

Enc. Dpto. Climatología

**Licda. Damaris M. Santana**

Enc. Dpto. Relaciones Públicas

**Ing. Emilio Santana Pieguifi**

Enc. Apoyo Meteorológico

**Licda. Álida M. Virtudes**

Enc. Dpto. Recursos Humanos

**Lic. Dionicio F. Cordero**

Enc. Dpto. Investigación





### **III. Plan Nacional Plurianual del Sector Público.**

---

#### **Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual:**

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) Formuló su Plan Estratégico Institucional 2013-2016, con el apoyo técnico del Ministerio de Administración Pública (MAP) y en coordinación con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el interés de acogerse a los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. A la fecha dicho Plan no ha sido ejecutado.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Oficina Nacional de Meteorología se puede definir como un esfuerzo multidisciplinario, realizado para proporcionar a la población dominicana los servicios meteorológicos demandados, con satisfactorios niveles de calidad, eficacia y oportunidad; así como disponer en el corto y mediano plazos de un instrumento que permita superar o cerrar la brecha de capacidades y recursos para el logro de la misión.

Las exigencias de los organismos internacionales, respecto a un mundo cada vez más abatido por los cambios climáticos, que se suceden en la naturaleza con frecuencias, ameritan que las entidades encargadas de monitorear estos fenómenos, mantengan adecuadas sus estructuras tecnológicas, científicas, administrativas y de capital humano, a fin de garantizar los servicios ofrecidos con el mayor grado de precisión, constancia y diaphanidad.

En cumplimiento al mandato de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END2030) de la República Dominicana, promulgado como Ley Orgánica el 1 de enero del 2012, que instruye a las Instituciones Públicas a “Adecuar y Modernizar su Marco Jurídico”, a fin de corresponder con los objetivos planteados en dicha Ley, para esto la ONAMET elaboró un ante proyecto con el objetivo de lograr **una personalidad jurídica independiente, técnica y presupuestaria**, que nos permita iniciar los trabajos plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Así mismo en dicho plan se agruparon los objetivos que contribuirían al

fortalecimiento institucional, los cuales se han presentado en 4 Ejes Estratégicos fundamentales:

- **Eje No. 1: Fortalecimiento Institucional.**
- **Eje No. 2: Meteorología, Climatología y Cambio Climático..**
- **Eje No. 3: Gestión de Riesgos.**
- **Eje No. 4: Servicios Meteorológicos Aeroportuarios.**

Todos los Ejes definidos están interrelacionados y van a contribuir a la provisión de más y mejores servicios a las distintas entidades, que conforman el conglomerado de actores involucrados, entre los que se destacan: población nacional, organismos nacionales e internacionales, la aviación civil, entre otros.

En dicho Plan Estratégico Institucional, se presentan las propuestas de solución a los principales problemas que afectan los servicios meteorológicos, y las respuestas a las necesidades identificadas a corto y mediano plazos, determinados como las principales metas u objetivos del PEI.

Para el período de ejecución de este Plan, 2013-2016, definiendo el año 2013 como año base, ONAMET se propuso desarrollar los siguientes objetivos estratégicos:

- Disponer de un nuevo Marco Legal, que proporcione la autonomía administrativa y financiera para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución.
- Fortalecer la gestión Administrativa mediante el incremento de la fuente de recursos económicos y el uso eficaz de los mismos, diseñando, definiendo y controlando los procesos administrativos con la finalidad de continuar proporcionando servicios con altos niveles de calidad y eficiencia.
- Fortalecer el Capital Humano de la institución con la incorporación continua al Plan de Carrera de la Administración Pública, mediante el incremento de la Formación y Capacitación, así como la inclusión del enfoque de género conforme a la Estrategia Nacional de Desarrollo y La Organización de las Naciones Unidas (ONUMUJER).

- Modernizar los departamentos de meteorología y clima con tecnología de punta, a fin de brindar los servicios meteorológicos a los usuarios con una mayor cobertura en la red de difusión, desagregando por regiones y subregiones; manteniendo al personal técnico a la vanguardia de la educación científica meteorológica.
- Mejorar el soporte de la captación, almacenamiento, procesamiento y accesibilidad a los datos climatológicos para fortalecer el carácter científico e investigativo de la institución.
- Fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos, dictándola de tecnológica de la información necesaria y recursos humanos calificados, que permitan el desarrollo de las actividades con calidad y eficacia.
- Fortalecer el Sistema de Alerta Temprana, promoviendo el desarrollo científico, manteniendo una continua formación y capacitación de los Recursos Humanos, con el interés de disminuir las pérdidas de vidas humanas frente a los desastres que pudieran acontecer.
- Fortalecer y ampliar el Sistema de Gestión de Calidad, para lograr obtener el 100 por % en la calidad de los servicios meteorológicos.
- Fortalecer y capacitar al personal del Departamento de Meteorología Aeronáutica en las técnicas y herramientas fundamentales, a fin de garantizar la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios ofrecidos en los distintos aeropuertos del país.

**La demanda presupuestaria para la ejecución de este PEI en el período del 2013-2016 asciende a RD\$499.60 millones**, distribuidos en los cuatro (4) ejes estratégicos ya referidos, siendo el **Eje 2: Meteorología, Climatología y Cambio Climático** el de mayor costo, con un valor de **RD\$284.18 millones**, y el de menor costo, el **Eje 3: Gestión de Riesgos** con un gasto total previsto de **RD\$6.7 millones**. Esta demanda de recursos financieros se calculó de acuerdo a los insumos requeridos por los productos demandados para el logro de las metas de cada objetivo estratégico y con sus correspondientes unidades de medidas, costos unitarios y totales.

Para el financiamiento de esta demanda presupuestaria, se consideraron diferentes fuentes alternativas, entre las cuales se citan: gobierno central y el apoyo de organismos nacionales e internacionales.

### **a) Avances en el PNPSP y en la END**

La oficina Nacional de Meteorología como entidad estatal juega un papel importante en la sociedad dominicana, y como entidad responsable de los servicios meteorológicos y de tsunamis, asume su rol, aportando al gobierno para avance del Plan Nacional Plurianual del Sector Públicos (PNPSP) y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Acogiéndonos a los lineamientos del PNPSP y a la END, como institución hemos avanzados, con el objetivo de trazar las políticas estratégicas que nos permitan aportar al país para al cumplimiento de la estrategia y plan de gobierno, con un fortalecimiento institucional que nos ceda brindar un servicio más eficiente a la población y en especial a los tomadores de decisiones.

Como entidad de rectora de los servicios meteorológicos, nos centramos en los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) que están directamente relacionados al servicio meteorológico, en nuestro caso se basa en el 4to. eje de estrategia, con sus **Objetivo General 4.1.** Manejo sostenible del medio ambiente. **Objetivo General 4.2.** Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales. **Objetivo General 4.3.** Adecuada adaptación al cambio climático.

Durante el año 2016 la ONAMET continua contribuyendo con los ejes antes indicados, ofreciendo informaciones meteorológicas eficaz y confiable, basadas en análisis e investigaciones de los fenómenos meteorológicos frecuentes y extremos, donde se mitigación los impacto de esto eventos, que afectaron la Republica Dominicana. Utilizamos un sistema de alerta temprana para la prevención, mitigación y respuestas, en coordinación con los organismos de socorro y de protección civil del país, representado por Comisión Nacional de Emergencia; Adaptándonos a las políticas de Gestión del Riesgos del Estado Dominicano, amparado en la Ley 147-02 sobre Gestión del Riesgos.

Con la implementación, desarrollo y capacidades de las herramientas sugeridas, hemos suplido las necesidades de los usuarios que demandan de los servicios meteorológicos y de tsunamis, para realizar numerosos estudios y proyectos que generaron productos para los diferentes sectores del país.

En materia de tsunamis realizamos proceso educativo para concientizar la población ante el riesgo de un evento de esta naturaleza, apoyando a entidades internacionales: El Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alerta contra los Tsunamis y otras Amenazas Costeras en el Caribe y Regiones Adyacentes (ICG/CARIBE-EWS), Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNESCO) y PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; así como a instituciones nacionales: Comisión Nacional de Emergencias (CNE), Defensa Civil (DC), Centro de Operaciones de Emergencias (COE), Grupo de socorro y de protección civil (GRUPOS PMR), y comunitarios de las localidades de la zona norte del país.

El 17 del mes de marzo del año en curso, realizamos **UN SIMULACRO DE TSUNAMIS**, denominado Caribe Wave 2016, con el propósito de poner a prueba la capacidad operacional de las autoridades de emergencias ante la posible amenaza de este fenómeno de la naturaleza, el mismo se basó en la ocurrencia de un sismo hipotético de 8.7 grados de magnitud, al norte de Montecristi de la República Dominicana. Dicho evento generaría un tsunami que afectaría directamente toda la costa Norte de isla Hispaniola en menos de 10 minutos; en aproximadamente 30 minutos, la onda expansiva se propagaría por toda la Costa Sur de la isla.



Imágenes del centro de pronósticos con el personal de la Unidad de Alerta de Tsunamis de La Oficina Nacional de Meteorología, donde se aprecia el Lic. Fermín Estévez Enc. División de Pronósticos, Wagner Rivera Enc., Unidad de Alerta de Tsunamis, Heriberto Fabián Consultor de Tsunamis, Caridad Hernández ayudante de pronósticos y Martín Mata Miembros de la unidad de alerta de tsunamis, realizando los boletines del simulacro de tsunamis.

El mismo se llevó en las instalaciones de la Oficina Nacional de Meteorológica ONAMET y Centro de Operaciones de Emergencia COE, donde el COE suministro a los Grupos PMR los boletines de alerta de Tsunami generado por ONAMET, para la evacuación simulada de los residentes antes mencionados.



Imágenes: Autoridades del Centro de Operaciones de Emergencia, Dir. General Juan Manuel Méndez y Subdirector Edwin Olivares, Junto al Ing. Francisco Holguín y Rafael Cabrea miembros de la Unidad de Alerta de Tsunami de ONAMET, supervisando y evaluando la recepción y comunicación de boletines del simulacro de tsunami entre ambas entidades.

Previo a la realización de este ejercicio el personal técnico de esta ONAMET realizó una campaña de concientización en varios medios de comunicación (canal 2,5,7,9 y 11), para alertar a la población que se realizaría un simulacro de tsunami, y así evitar posibles situaciones de pánico.

Medio de comunicación que divulgó la realización del ejercicio de simulación de tsunami denominado Caribe Wave 201:

<http://hoy.com.do/realizaran-hoy-simulacro-de-tsunami/>

<http://www.diariolibre.com/medioambiente/el-17-de-marzo-se-registrara-un-tsunami-en-la-republica-dominicana-LH2696058>

<http://videos.diariolibre.com/previews/CDqaHkvh-MpZ3uxRO>

<http://diariodigital.com.do/2016/03/10/alerta-tsunami-caribe/>

<http://www.listindiario.com/la-republica/2016/03/17/412012/rd-participa-en-simulacro-de-tsunami-hoy-en-la-region-caribena>

<https://remolacha.net/ojo-realizaran-simulacro-de-tsunami-rd/>

<https://remolacha.net/realizaran-manana-simulacro-de-tsunami-en-rd/>

<http://www.cdn.com.do/noticias/nacional/2016/03/17/meteorologia-realizara-simulacro-de-tsunami/>

Asimismo el 15 de septiembre del 2016, realizamos otro simulacro de tsunami, esta vez en la provincia de San Cristóbal, en los municipios Bajos de Haina, a las 9:00 A.M., San Gregorio de Nigua a las 11:00 am. y Sábana Grande de Palenque 2:00 p.m., a través del **proyecto “Acciones que salvan vidas: preparación ante desastres y reducción del riesgo sísmico y de tsunamis en la costa sur de República Dominicana” Ejecutado por El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Asamblea de Cooperación por la Paz en República Dominicana (ACPP), financiado por el Programa de Preparación para Desastres de la Comisión Europea (DIPECHO)**

El proyecto busca fortalecer las capacidades de prevención, mitigación y respuesta para mejorar la resiliencia de las comunidades e instituciones de los municipios costeros de

la provincia de San Cristóbal frente a sismos y tsunamis, en particular en los municipios Bajos de Haina, San Gregorio de Nigua y Sábana Grande de Palenque.

Dicho simulacro se realizó con la generación de un terremoto hipotético de magnitud 8.4, que ocurriría en la costa norte de Venezuela, que generaría olas de Tsunami que afectaría la costa sur de la República Dominicana y activa los Sistema de Alerta Temprana ante tsunamis de los organismos oficiales (ONAMET-COE), quienes emitirán una Alerta debido al potencial de la amenaza.

**Unos de los Objetivos principales del mismo fueron:**

- 1) Evaluar la coordinación, la preparación y los niveles de respuesta de los Comités municipales de PMR de dichos municipios, frente a la amenaza de un Tsunami.
- 2) Medir el nivel de preparación y actuación de los residentes de las comunidades.
- 3) Evaluar y ajustar los planes de contingencia ante tsunami de los tres municipios.

En el mismo se llevaron a cabo acciones por parte de los Comité PMR, desde su activación hasta la evacuación de las personas que estaban dentro de la zona potencial de inundación por Tsunami y conto con la participación de miembros de familias, estudiantes, comerciantes, turistas, el personal de la Defensa Civil, Policía Nacional y los Bomberos., donde participaron más de mil (1,000) personas.



Autoridades de la Oficina Nacional de Meteorología y la Comisión Nacional de Emergencia, en seguimiento del simulacro de Tsunamis, en las comunidades del Bajos de Haina, San Gregorio de Nigua y Sábana Grande de Palenque.



Punto de encuentro de zona segura de la comunidad San Gregorio en Simulacro de Tsunami.

Para continuar contribuyendo a los avances del PNPSP y de la END, la Oficina Nacional de Meteorología suple las necesidades de los usuarios que demandan de los servicios meteorológicos, ofreciéndole las siguientes informaciones:

- **Mapas de la lluvia acumulada y desviación por mes.**

En dicho mapa se observan la cantidad de precipitación caída; es importante saber cuánto se apartan de su valor medio, con objetivo de tener una visión de los mismos más acorde con la realidad a la hora de describirlos e interpretarlos, para la toma de decisiones ante precipitaciones extremas.

- **Mapas de la sequía y de los valores trimestrales.**

Es utilizado para saber las áreas de influencia donde la sequía ha afectado la República Dominicana, para predecir su impacto, ya sea en el área meteorológica, hidrológico y agrometeorológico.

- **Seguimiento a El Niño Oscilación Sur y la sequía en el país;**

Presenta especial interés por la aparición del fenómeno de El Niño Oscilación Sur (ENOS) y por supuesto sobre las consecuencias positivas/negativa que puede generar esta anomalía climática en los diferentes sectores productivos y escalas de análisis.

- **Análisis de las precipitaciones y temperaturas extremas;**

En el mismo se determina el stress hídrico y térmico a lo que son expuesto los cultivos.

- **Análisis climático de las localidades donde más llueve en Rep. Dominicana.**

Permite a los tomadores de decisiones crear sus planes de contingencia y trazar sus políticas de trabajo en los diferentes sectores de la geografía nacional.

- **Análisis gráfico de las lluvias de los mayo 1985-2016**

Permite observar el comportamiento de las lluvias en ese periodo de tiempo y sus variaciones a fin de determinar su evolución.

- **Análisis de las consecuencias de la sequía en tres sectores: Agua, Agricultura y Energía.**

Determina el impacto al que están sometidos los sectores agrícolas, hidrológico y de generación de energía hidroeléctrica ante la sequía.

- **Apoyo al Proyecto de Salvan Vidas, con la creación de 3 Mapas de evacuación y señalética ante tsunami**, en la Provincia de San Cristóbal, en los municipios de Haina, Nigua y Palenque, para orientar a la población de las rutas de evacuación que deben seguir para salvaguardar sus vidas.
- Apoyo a la creación del informe “Fuentes de Tsunami en el Caribe que puedan afectar la costa meridional de la Republica Dominicana, en dicho informe se

identificación nueve fuentes que pueden generar tsunamis que impacten la zona Sur del país, dirigido a las entidades de emergencia.

## **b) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico y Operativo:**

A pesar de no ejecutar el plan estratégico institucional la Oficina nacional de meteorología (ONAMET) continúa comprometida con la excelencia y consciente de su importante rol como entidad única e indispensable para la sociedad dominicana, en el monitoreo y seguimiento de los fenómenos meteorológicos, climáticos y eventos de altos riesgos o adversos y el suministro de informaciones meteorológicas, para garantizar la protección de vidas humanas, disminuir daños a las infraestructuras físicas y al medio ambiente.

Asimismo continuamos colaborando con los Ejes: **Fortalecimiento Institucional; Meteorología, Climatología y Cambio Climático, Gestión de Riesgos y Servicios Meteorológicos Aeronáuticos**, plasmado en el Plan Estratégico institucional, para contribuir al desarrollo del país.



## IV. Ejecuciones no Contemplada en el Plan Operativo

---

- a) Impacto en ciudadanos.
- b) Impacto en empresas
- c) Impacto en el gobierno
- d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

### a) Impacto en ciudadanos.

La ONAMET como organismo técnico especializado y responsable de suministrar las informaciones meteorológicas, asume su responsabilidad con la ciudadanía, las empresas y el gobierno en sentido general, suministrando informaciones meteorológicas en tiempo oportuno, a los tomadores de decisiones y los organismos de Prevención, Mitigación y Repuesta (PMR), para hacer frente a los fenómenos naturales extremos, tales como: ciclones tropicales, sequias, inundaciones, tornados y tsunamis, para el desarrollo sostenible del país.

La temporada ciclónica que inicia el 1ro. de junio de cada año y finaliza oficialmente el 30 de noviembre para el área del Caribe, el Atlántico Norte y el Golfo de México, destacando que en enero del 2016, se formó, el huracán Alex fuera de temporada.

La época de huracanes 2016 se caracterizó por la presencia del ENSO neutro (ausencia de los fenómenos El Niño y La Niña), a mediados del otoño se pudo apreciar un desarrollo de la Niña y la poca incursión de polvo africano procedente del Desierto de Sahara.

En dicha temporada se formaron 16 ciclones tropicales, de los cuales 15 fueron ciclones tropicales nombrados y una depresión No.8, dentro de este mismo número 7 se convirtieron en huracán, tres llegaron a ser intenso en la escala de intensidad de huracanes Saffir-Simpson (GASTON, MATHEW Y NICOLE), donde solo el huracán Mathew de manera indirecta originó grandes acumulados de lluvias en la República Dominicana, principalmente en el aeropuerto María Montez de Barahona, Santo Domingo (Jardín

Botánico y Mirador del Sur) y San Pedro de Macorís (Los Llanos), con valores que superaron los 260 milímetros de precipitaciones, dicho fenómeno atmosférico produjo inundaciones en las regiones suroeste, oeste, sur, noreste y centro del país.

Durante el desarrollo de la temporada ciclónica antes indicada, la Oficina Nacional de Meteorología emitió informaciones meteorológicas en el menor tiempo posible y con la calidad requerida, ofrecidas a los organismo de protección civil, para su preparación ante el posible impacto de un fenómeno meteorológico extremos, estableciendo así el sistema de alerta temprana que la población requiere, para minimizar la pérdida de vidas y bienes materiales en la población dominicana.

El período de ciclones que recién finalizó, quedó por encima de lo normal en cuanto a la formación de ciclones tropicales, y muy próximo a lo normal con relación al desarrollo de huracanes intensos.

### **CUADRO COMPARATIVOS TEMPORADA CICLONICA 2015-2016**

DESCRIPCION	AÑOS	
	2015	2016
TORMENTAS TROPICALES	4	5
HURACANES	6	7
HURACANES INTENSO	2	3
<b>TOTAL=</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

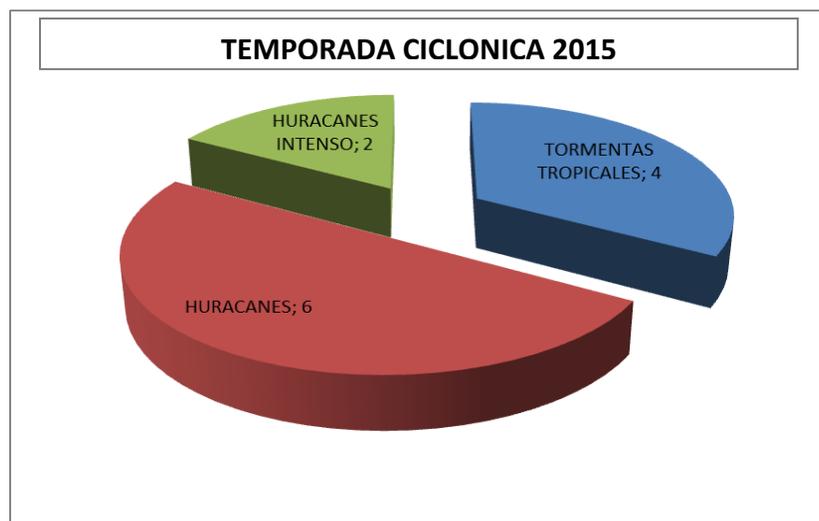
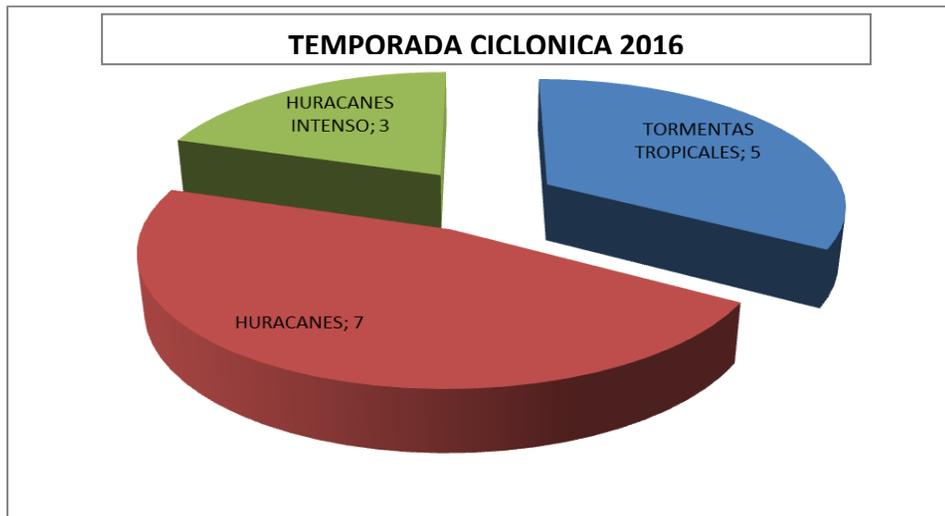


Gráfico: Ciclones Tropicales, Huracanes y Huracanes intensos, formados en el año 2015.



En las actividades del 2016 podemos mencionar que elaboramos determinados boletines dirigidos a la población en sentido general:

- ❖ **Boletines de Vigilancia climáticos mensuales**, monitoreo de cómo se comporta la lluvia y temperatura mensualmente en la diferentes regiones climáticas del país, analizando si las misma estuvieron por encima o de baja de los valores normales, para la toma de decisiones de los diferente sectores del país, asimismo dentro de dicho boletín se realiza una perspectiva climatología de lo que se espera para el siguiente mes.

- ❖ **Pronóstico Estacional Trimestral (CPT)**, herramienta de predicción climática estacionaria, que se realiza por consenso para Mesoamérica y la Republica Dominicana, con el objetivo de informar a los tomadores de decisiones (Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales entre otras) el comportamiento de las precipitaciones señalando si estarán por encima por debajo o dentro de los valores normales en los próximos tres mes

❖ **Boletines de Sequía Meteorológica Mensuales** donde se mide la cantidad de precipitación acumulada del mes anterior para determinar la intensidad y evolución de la sequía, se realiza mediante el sistema de vigilancia y alerta temprana de la sequía meteorológica, donde se generan reporte los cuales son analizado para determinar los posible foco de presencia de sequía en las diferentes localidades que pertenecen a las regiones climática del país; la misma va dirigida a los diferente sectores y tomadores de decisiones del país.

❖ **Boletines de vigilancia climática**, es elaborado por el incremento de los fenómenos atmosféricos extremos incluidas el fenómeno El Niño Oscilación del Sur, sequías, tormentas tropicales e inundaciones, que han sido contrarrestada en gran medida gracias a la mejora de los sistemas de alerta temprana y a un mayor grado de preparación y eficacia.

En el ámbito de innovación meteorológica, estamos realizando un proyecto piloto del estudio de la Atmósfera Libre sobre la República Dominicana, mediante DRONES cómo opción para mejorar el manejo de sondeos termodinámicos, para vigilancia climática, fundamental para conocer nuestro clima y la evolución del cambio climático en la Republica Dominicana.

Asimismo durante el año 2016 efectuamos aportes de asesoría e instalaciones de algunos equipos a entidades pública y privada del país, en las que podemos citar:

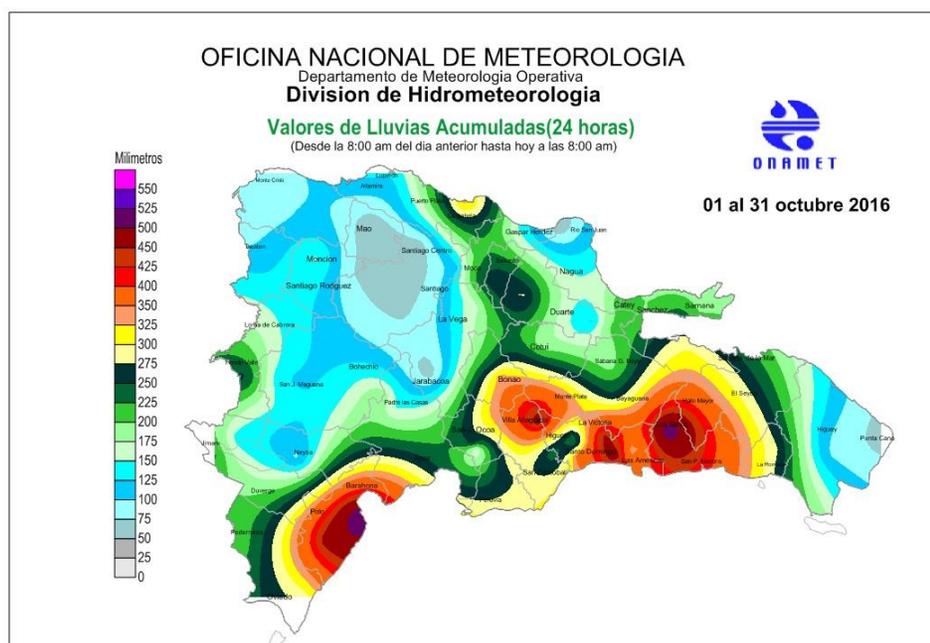
- Asesoría y certificación a ODEBRECHT para las instalación de Estaciones Meteorológicas Automáticas, en el proyecto de Instalación de Planta a Carbón Punta Catalina.

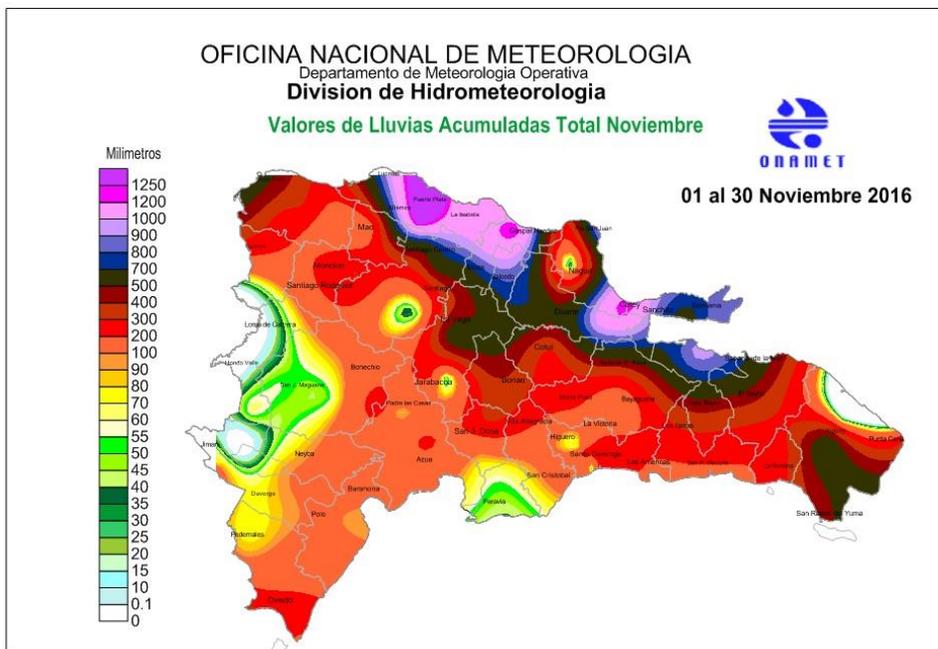
Mediante dicha asesoría se instalaron Estaciones Meteorológicas Automáticas, con el objetivo de contribuir a la preservación de medio ambiente, así como permitirán monitorear los niveles de contaminación que genera dicha planta de los cuales serán monitoria y controlado por las informaciones generadas por las estaciones, ya que las condiciones meteorológicas serán medibles, para facilitar las operaciones de la plante

eléctrica de generación al carbón.

- Instalación y puesta en funcionamiento de 2 (dos) Estaciones Meteorológicas Automáticas, Al Consejo Dominicano del Café, para estudiar y controlar la roya del país.
- Instalación y mantenimiento preventivo y correctivo al primer proyecto de protección de los Arrecifes Carolinos de la Costas Norte y Sur del país mediante Boyas de monitoreo, que viene a reforzar nuestra capacidad de observación en nuestras costas, y dar seguimiento al cambio climático en el país y en la región del Caribe.
- Adquisición e instalación de doce (12) sensores para la Red de Estaciones Meteorológicas Automáticas, donados por el gobierno de Japón. Para fortalecer la red de estaciones meteorológicas, con la recopilación de los datos meteorológicos del país.
- Reemplazo e instalación de Anemómetros digitales por mecánicos, en las estaciones meteorológicas de Cabrera y Sabana de la Mar, para medir y obtener los datos de velocidad y dirección del viento de mayor calidad de dichas localidades, que incurrirán en futuros proyectos del país.
- Traslado y Rehabilitación de la estación meteorológica de la Academia Naval “Vicealmirante Cesar Windt Lavandier” de la Marina de Guerra.
- Instalación de Barómetro Aneroide en la estación aeronáutica de Catey, para mejorar la calidad de lectura de la presión atmosférica.
- Formulación y publicación del Agro clima mensual desde enero hasta diciembre del año 2016. Esto va dirigido al Ministerio de Agricultura con el objetivo de que cada mes los agricultores tomen en cuenta los productos que pueden sembrar mensualmente, de acuerdo a los ciclos de siembras de cada rubro.

- Elaboración, análisis y grafica de las lluvias mensuales por regionales agropecuarias. Con estos análisis se pretende llevar en control del comportamiento de la lluvia mensual, para que el agricultor tomen en cuenta la cantidad de lluvia y como esta se relaciona con las normales y de este manera planificar las siembras.
- Recomendación para la siembra de los cultivos por regionales y localidades. Para asesorar a los agricultores sobre los productos que pueden ser sembrado de acuerdo a la cantidad de agua que ellos requieren, y la temporada meteorológica que se aproxima.
- Reporte de lluvia especial, para ser utilizado en el consejo de manejo de presa en el INDRHI. Este informe de las lluvias semanales con un pronóstico de la lluvia de la próxima semana, le permite planificar las cantidades de agua que destinarán a los diferentes sectores (energía, agricultura, etc.); detalles en gráficos:





## b) Impacto en empresas.

Durante el año 2016 entidades públicas y privadas demandaron de los servicios meteorológicos, aumentado dichas solicitudes en los meses de octubre y noviembre por los afectos de fenómenos meteorológicos extremo., superando los parámetros normales en solicitud, esto se debió a la afectación de fenómenos meteorológicos que causaron inundaciones en gran parte del país.

### **Instituciones privadas que el 2016 requirieron los servicios meteorológicos, para sus operaciones y proyectos empresariales.**

- RTS (tasadores de seguros)
- Sistemas Hidrosanitarios (SIHISA)
- CDEEE
- Mustonen y Asociados
- ODEBRETH (constructora)
- PASSA S.A. (prevención, ambiente, seguridad)
- Grupo de Empresas Dominicana de Energía Renovable
- Asociación de Hoteles Empresas Turística de Samaná (AHETSA)

- Servicios Científicos y Técnicos (SERRCITEC)
- Maritima Dom, s.a
- G&S Natural Group
- Tresco Proyecto y Construcc. SRL
- Instituto Tecnológico de santo domingo (INTEC)
- Universidad Iberoamericana (UNIBE)
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)

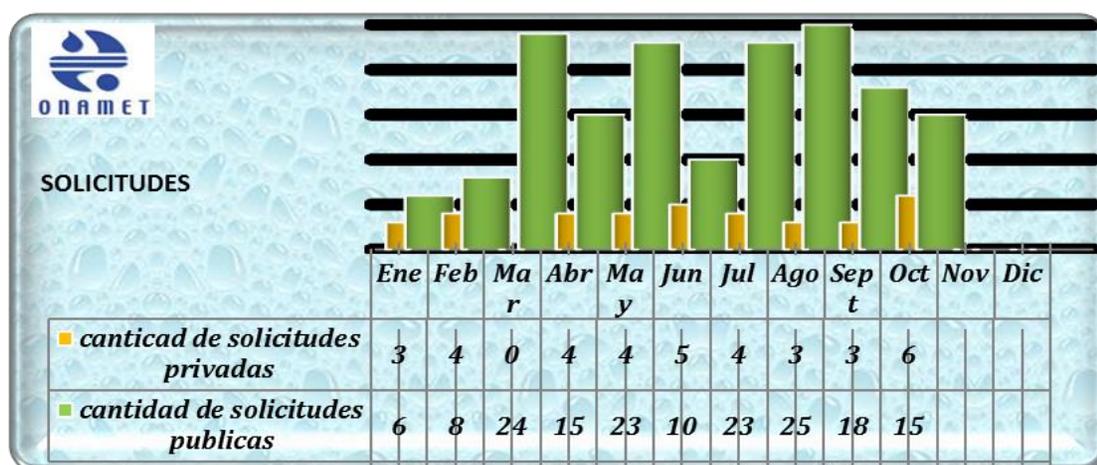


Gráfico: Solicitud de instituciones públicas y privadas.

### c) Impacto en gobierno.

La Oficina Nacional de Meteorología mantiene en proceso continuo la divulgación y educación meteorológica en el país y promueve el interés de la ciudadanía, hacia la importancia de la meteorología para el desarrollo humano y mantiene debidamente informada a la ciudadanía sobre las condiciones atmosférica.

Los servicios meteorológicos van directamente dirigidos a los organismos miembros del SN-PMR, el sector agrícola, salud, la Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes, los centros educativos públicos y privados, el sector aeronáutico y naviero, entre otros, (público en general).

**Instituciones públicas que en el 2016 requirieron los servicios meteorológicos, para sus operaciones y proyectos institucionales.**

- Presidencia de la Republica
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
- Ministerio de Energía y Minas
- Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Prov.
- Ministerio de Industria y Comercio
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Turismo
- Servicio Geológico Nacional
- Ayuntamiento de Distrito Nacional
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

En el desarrollo del 2016 la ONAMET continúa ofreciendo con eficiencia los **Servicios Meteorológicos Aeronáuticos** al Órgano rector de la Aviación Civil de la Republica Dominicana (Instituto Dominicano de Aviación Civil, IDAC), con la eficiencia y calidad requerida, para las operaciones efectivas de dicha entidad.

Las dichas informaciones también son suministras a entidades internacionales, y a otras instituciones pública y privada que requieren de los servicios aeronáuticos para el logro de sus funciones; las informaciones también son requeridas por los Pilotos, Líneas Aéreas y personal administrativo de los aeropuertos del país, para reducir la ocurrencia de accidente aéreo y minimizar pérdidas de vidas.

Para el año 2016 suministramos las siguientes informaciones aeronauticas:

- 01.** Pronósticos Regionales:
- 02.** 19 Boletines de Tormentas Eléctricas:
- 03.** 7,320 Informes meteorológicos ordinarios de aeródromo (METAR).
- 04.** Informes meteorológicos especiales de aeródromo (SPECI).
- 05.** Pronóstico de aterrizaje (TREND)
- 06.** 61 Pronóstico para vuelos a baja altura (GAMET).



07. Informe de la presencia real o prevista de fenómenos Meteorológicos (AIRMET).
08. Informe de la presencia real o prevista de fenómenos meteorológicos en rutas específicas (SIGMET).
09. Pronostico gráfico, de tiempo significativo (SIGWX Bajo Nivel).
10. Aviso de Tormentas Previstas (Pronostico de condiciones de tormenta).
11. Avisos de Rayos (Pronostico de condiciones de actividad eléctrica).
12. Avisos de Aeródromos (Pronostico sobre fenómenos meteorológicos a las aeronaves en tierra).
13. información meteorológica a los operadores y a los miembros de la tripulación de vuelo (BRIEFING).
14. Asesoría Aeronáutica: para los Operadores Turísticos.

#### **d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.**

La ONAMET es una entidad que forma parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de la Republica Dominicana, lo que nos precisa a trabajar enmarcado en la **Ley 01-12 Estrategia Nacional de Desarrollo**, asociadas al cuarto Eje Estratégico, en el objetivo general específico y líneas de acción indicada más adelante:

**Objetivos Generales 4.2** Eficaz Gestión de Riesgos, para minimizar las pérdidas humanas y ambientales.

**Objetivos Específicos: 4.2.1.** Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones.

**Línea de Acción: 4.2.1.1** Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres y su coordinación para que puedan desarrollar su labor con eficacia.

**4.2.1.5** Desarrollar un sistema nacional de información para la vigilancia, evaluación, alerta temprana y respuesta antes desastres, con mecanismos ágiles de flujo de información entre los diferentes niveles y componentes del sistema nacional de gestión con el público.

En este orden la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), celebró la segunda reunión de seguimiento del Proyecto de Demostración de Predicción de Inundaciones Costeras para la República Dominicana y Haití, los días 27 y 30 de abril del 2016, con la Organización de Estados Americanos (OEA) a través del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), para fortalecer la asistencia técnica para la gestión del riesgo del desastre en la república dominicana y mejorar las Alertas y Avisos de las mareas de tormentas asociadas a los ciclones tropicales.

La misma fue realizada por especialistas internacionales del Centro Nacional de Huracanes, ONAMET, Comisión Nacional de Emergencia (CNE) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI.

En la reunión se destacaron los avances del proceso de diseño del proyecto, por el Centro Nacional de Huracanes, mostrando pruebas del modelo SLOSH en la Hispaniola, Puerto Rico y la Península de Yucatán.

Como aporte al Objetivo General 4.2, la ONAMET participó en el **Simulacro de Emergencias de Preparación y Respuesta ante Desastres Naturales, en China Taipei, 21 al 26 de Marzo**, invitado por el gobierno de China, Taipei; el simulacro fue realizado en tiempo real.

Dentro de los beneficios obtenidos para ser aplicado en la República Dominicana, podemos destacar que se observa una gran educación en la población oriental, los centros de entrenamientos destinados para las atenciones a emergencias poseen capacidades logísticas y tecnológicas con procesos bien definidos, donde cada tipo de emergencia tienen máxima responsabilidad en su área de competencia.

Continuando con la contribución al Objetivo General 4.2, la Oficina Nacional de Meteorología, ONAMET del 27 al 30 de Abril del 2016, celebró la segunda reunión de

seguimiento al **Proyecto de Demostración de Inundaciones Costeras para la República Dominicana y Haití**, con el apoyo de la Organización Meteorológica Mundial, OMM, la Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica (su sigla en inglés NOAA) y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, (su sigla en USAID).

La importancia de este proyecto para el país radica en mejorar las predicciones de inundaciones costeras generadas por la marea de tormenta, producida por los ciclones tropicales; así como también mejorará las planificaciones en el momento del diseño de infraestructuras cerca de las costas.

En la reunión participaron las instituciones del Equipo de Coordinación Nacional, ECN, de la República Dominicana, como son: la Comisión Nacional de Emergencia, CNE, Centro de Operaciones de Emergencia, COE, Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos, INDRHI, La Armada Dominicana, la Autoridad Nacional del Mar, ANAMAR, Servicio Geológico Nacional, SGN, entre otras.

Otros de los aportes al Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo en el 2016, estuvo marcado en la participación al Foro de Aplicaciones de la Reunión del Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe (CSCMS), Julio del 2016 en Costa Rica.

Este Foro constituyó el Seguimiento del Programa Regional para el Cambio Climático que es apoyado por la USAID, el CATIE y la UICN, donde se informó de los avances de la integración de datos, productos e informaciones en el Banco de Datos de Centroamérica y el Caribe, así también se realizó una revista a las metas alcanzadas en el programa, destacando el proceso de instalación de los Sistemas de Video Conferencia, que se instalaron en los servicios meteorológicos de la región y la puesta en ejecución de la plataforma integrada Centro Clima que dispondrá de datos, informaciones y productos de todas las instituciones de los países que convergen en actividades del Cambio Climático, incluyendo a los Servicios Meteorológicos, tomadores de decisiones y usuarios finales.

Así mismo, se realizó una reunión de seguimiento a la creación del Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe, CSCMC, el cual está siendo coordinado por la cancillería de México y el Servicio Meteorológico Mexicano, así como el

Comité Regional de Recursos Hídricos. La Oficina Nacional de Meteorología es el punto focal de la República Dominicana para este centro.

La creación de los centros de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe, nace como una preocupación de los jefes de estados del Sistema de Integración Centroamericano y el Caribe (SICA), que en su declaración acordaron acciones para enfrentar los problemas que causara el cambio climático, teniendo como objetivo principal, establecer gestiones tendentes a mejorar las capacidades de los países en cuanto a la adaptación y mitigación, tomando en cuentas las distintas prioridades, como son: salud, sector hídrico, agricultura y seguridad alimentaria, reducción al riesgo ante desastres, clima, turismo, energía, etc.

Como parte de los acuerdos establecido en las reuniones antes mencionadas, la ONAMET recibió como parte del Programa Regional para el Cambio Climático, los equipos para un Sistema de Video Conferencia. Esta herramienta permitirá la discusión de temas relacionados con el seguimiento al cambio climático, a las iniciativas de desarrollo mediante los diferentes proyectos que se ejecutan en la región, así como también los pronósticos estacionales que se elaboran actualmente y que son actualizados mensualmente.

También este sistema de conferencia permitirá a nivel local, llevar informaciones dirigidas a los diferentes sectores del país, a través de las demás instituciones y así mejorar la planificación de actividades que están íntimamente ligadas al desarrollo nacional. Se busca continuar fortaleciendo a los usuarios de las informaciones climáticas, para que las tomas de decisiones puedan cada día ser más eficientes.

Como aporte al primer Eje, en su Objetivo General 1.1 que dice “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”, realizamos una charla sobre “Deberes y Derechos de los Servidores Públicos como Catalizadores del Fortalecimiento Institucional” impartida el 8 de enero del 2016 por el Licdo. Gregorio Montero, Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD); para orientar y adiestrar a los servidores públicos de esta ONAMET sobre los valores que deben acompañar a los empleados, y de esta manera tengan mejor desenvolvimiento en sus funciones, apegados a los principios éticos y morales.



## V. Contribuciones a los Objetivos del Milenio

---

### 1. Pobreza extrema y hambre

La ONAMET para el 2016 elaboró boletines Agroclimático mensuales (AGROCLIMA), para la sostenibilidad de la siembra en las distintas localidades de producción agrícola de la República Dominicana, dirigidos al Ministerio de Agricultura, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura,(FAO), Instituto Dominicano de Investigación Agropecuarias Forestales (IDIAF), Instituto Politécnico Loyola de San Cristóbal, Ing. Agrónomos, Investigadores para el Cambio Climático, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHI), Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Aseguradora agrícolas.

Dirigimos Boletines mensuales DESVIACION DE LAS PRECIPITACIONES, que determinan la desviación de las lluvias y observar el comportamiento de la misma durante el mes, destinado a la producción ganadera y agrícola de la República Dominicana.

En ese mismo orden se elaboraron boletines de índice de humedad de los suelos, donde los agricultores observan y determinar la humedad de los suelos que pueden estar disponibles para el desarrollo óptimo de un cultivo, así como para dar seguimiento a la sequía y aplicación de fertilizante y agroquímicos siembras.

Elaboramos resumen agrometeorológicos sobre variable de lluvias y temperatura durante un mes en los días de lluvias, el mismo recoge datos extremos registrado y los record histórico.

La ONAMET como servicio meteorológico al junto de otras instituciones estatales (INDRHI, MA, CNE, DC), y como contribución a los Objetivos del Milenio, está colaborando en el proyecto de **"Preparación ante Emergencias Basado en Pronósticos de Riesgos Climáticos"** Entre: República Dominicana, Cuba y Haití, mediante el trabajo con

los expertos de la oficina regional del **Programa Mundial de Alimentos (PMA)** para América Latina y el Caribe, en el fortalecimiento de la oficina del PMA en el país, ofreciendo una oportunidad para incluir medidas más sistemáticas, para anticipar y asegurar la preparación ante efectos climáticos en las medidas de fortalecimiento de capacidades tanto del Programa Mundial de Alimentos(PMA) como del gobierno.

A través de esta iniciativa, el PMA en la Republica Dominicana está apoyando el fortalecimiento y uso de pronósticos y análisis de riesgo climático, para mejorar la alerta temprana y desarrollar medidas de preparación apropiadas a nivel nacional, que permita contrarrestar los efectos dañinos de las sequias y las inundaciones a la agricultura.

Como Objetivos logrados, en la primera reunión de técnicos Cuba-República Dominicana que se llevó a cabo en el mes de enero del 2016, en la Habana Cuba, en la cual se definieron 14 líneas de intercambio a las cuales se darán seguimientos, en este encuentro se definieron las fechas y mecanismos para el cumplimiento de las mismas:

1. Plantear las buenas prácticas del uso efectivo de las herramientas y mecanismos para la implementación de Sistemas de Alerta Temprana para eventos hidrometeorológicos extremos.
2. Intercambiar experiencias y planificar apoyos para fortalecer los sistemas de pronostico hidrometeorológicos entre Cuba y República Dominicana
3. Hacer seguimiento a las tareas definidas por las instituciones dominicanas y cubanas en las que se establecerán mecanismos de cooperación y asistencia técnica para las acciones de pronósticos, preparación y mitigación en situaciones de emergencias y/o desastres.

## **2. Enseñanza primaria universal.**

Con el objetivo de mitigar la vulnerabilidad educativa en el ámbito de la ciencia atmosférica, la Oficina Nacional de Meteorología ONAMET lleva a cabo un programa de educación continua dirigida al público en general, sobre la importancia de las actividades técnicas propias de esta institución y de los conceptos meteorológicos necesarios para un mejor manejo de las informaciones hidrometeorológicas en la población. En el marco de los programas de educativos que ofrecemos al público, se ha hecho énfasis en la instrucción

de la población dominicana a través de charlas y talleres, enfocados en primera instancia en los centros educativos de primaria en las entidades tanto de carácter público como privado, para fortalecer los conocimientos de nuevas generaciones en los temas de fenómenos naturales.

Cumpliendo con lo antes dicho, durante el año 2016 impartimos charlas en diferentes escuelas públicas, colegios y universidades. Dichas actividades son impartidas por un personal altamente calificado de esta ONAMET, desarrollando los siguientes temas:

- 1) Cambio climático.
- 2) Inundaciones.
- 3) Ciclones tropicales; que hacer antes, durante y después.
- 4) Tsunami; medidas de prevención.
- 5) Instrumentos meteorológicos.

En nuestro compromiso para mejorar las capacidades en geografía y riesgos del desastre, realizamos talleres dirigidos al personal docente de los ciclos básicos, medio y universitarios, con el objetivo de transmitir conocimientos sobre los fenómenos naturales y del clima de la República Dominicana, para que los mismos sean portavoces de los alumnos.

- 1) Taller sobre ciclones tropicales.
- 2) Taller sobre metodología de la enseñanza de la geografía y uso e interpretación de mapas.

Hasta la fecha se han dictado charlas a 38 centros educativos (30 en las instalaciones de ONAMET y 8 entidades externas).

Sean impartidos los talleres en 20 instituciones para un número de beneficiados de 503 personas, de las cuales 269 pertenecen a la carrera de Magisterio, 94 laboran en el área

de riesgo y en el sector turismo se han capacitado a gerentes y personal de mando medio en los temas de gestión de riesgo y fenómenos meteorológicos extremos, con 140 personas.

### 3) Igualdad de género, empoderamiento de la mujer.

Para contribuir a este objetivo del milenio, la Oficina Nacional de meteorología otorga a los hombres y mujeres de la institución los mismos beneficios y derechos ante la ley.

En la actualidad (2016) la ONAMET cuenta con 322 servidores públicos, de lo cual el 50.5 % son mujeres y un 49.5% hombres.

Para el año 2015 contábamos 329 servidores, compuesto por 51% mujeres y 49% hombres, porcentaje que a la fecha están más equilibrados.

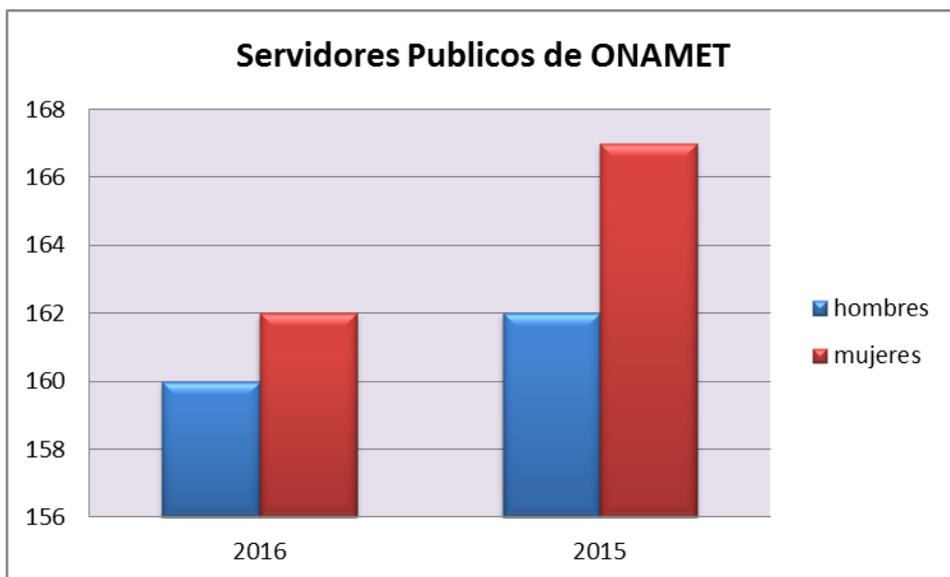


Gráfico del año 2015 y 2016, servidores públicos de ONAMET, dividido entre mujeres y hombres.

Debemos destacar que desde la creación de los servicios meteorológicos en 1915 la Institución era dirigida por hombres, y no fue hasta el 2005 y a la fecha que una mujer Ing. Gloria M. Ceballos, dirige la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), desde entonces las mujeres de la institución han ocupado cargos relevantes en la entidad, podemos mencionar que contamos con un total de 45 encargados de áreas, 19 son ocupados

por mujeres, y 26 por hombres, pudiendo denotar que la distribución de los cargos son equitativos y que las mujeres ocupan un gran porcentaje de la alta gerencia de la ONAMET. Gráfico.

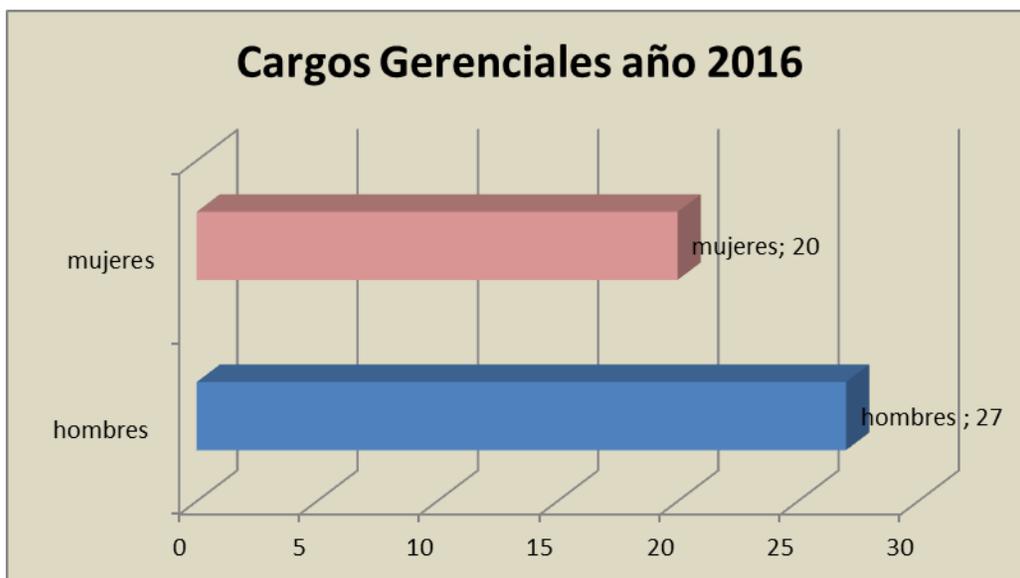


Gráfico de cargos gerenciales ocupados por hombres y mujeres, Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

Asimismo dentro de los servicios meteorológicos contamos con mujeres profesionales y Meteorólogas formadas en las distintas áreas de la ciencia meteorológicas, capacitadas dentro y fuera del país.

Para el 2016 la ONAMET apoyó al Ministerio de la Mujer en la realización de actividades, que colaboran con la política de igualdad de género y la no violencia contra la mujer:



ONAMET realiza lanzamiento de globos en apoyo a la no violencia contra la mujer. Actividad realizada el 25 de noviembre 2016.

#### **4. Sostenibilidad del medio ambiente**

La ONAMET en el año 2016 recibió la donación de un “Sistema de Monitoreo Marítimo-Ambiental de Alerta Temprana para los Arrecifes Coralinos (CREW)” conformado por dos (2) boyas (Estaciones meteorológica automática flotante), instaladas en las costas Norte y Sur (Puerto Plata y Boca Chica).

Las instalaciones de estas boyas en aguas territoriales, sienta un precedente, para la República Dominicana, ya que hasta la fecha nunca el país había sido dotado de tan importantes equipos.

Mediante este sistema la ONAMET recibe datos meteorológicos en tiempo real, para ser utilizados en el sistema de alerta temprana del país; lo que nos permite adelantarnos a un fenómeno meteorológico, para minimizar los daños ante el impacto.

Asimismo son utilizadas para el monitoreo ambiental de los arrecifes coralinos, emitiendo alerta sobre la salud de dicho arrecifes, que normalmente son afectado por la contaminación ambiental causada por el hombre, contribuyendo al cambio climático.



**Boyas instaladas en las costas de la Republica Dominicana.**

Las boyas emiten en tiempo real las siguientes variables climáticas:

#### **Informaciones meteorológicas:**

- Temperatura y humedad relativa del aire.
- Dirección e Intensidad del viento
- Presión barométrica y caída de lluvia.
- La potencia de la radiación solar
- La radiación ultravioleta (UVR)

Informaciones medioambientales y oceanográficas:

- La salinidad,

- Temperatura del mar.
- Turbidez, clorofila.
- Ficocianina.
- Cromóforos orgánicos disueltos
- (CDOM) Los sensores opcionales pueden incluir PAR
- (A 1m nominal) y UVR (a 1m nominal)
- CO<sub>2</sub>, ADCPs, PH, DO,
- Algas azules-verdes y nutrientes.

Los datos obtenidos por dichas boyas son transmitidos vía satélite a la Administración Nacional Atmosférica y Oceanográfica de los Estados Unidos, con sus siglas en inglés (NOAA), para ser publicado en una plataforma digital, a disponibilidad del público.

Entre las instituciones nacionales que reciben dichas informaciones podemos citar:

1. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
2. Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismos de Desarrollo Limpio.
3. Armada de la República Dominicana.
4. Autoridad Nacional del Mar.
5. Centro de Investigación y Biología Marina.
6. ATEMAR Asesoría Ambiental y Tecnología Marítima.
7. Reef Check República Dominicana.

La ONAMET, como enlace por el país y parte del Comité Asesor Regional, asistió al lanzamiento de la **Plataforma del Sistema Regional de Información Climática para Adaptación al Cambio Climático para Centroamérica y el Caribe, El Salvador, 3 y 4 de Marzo del 2016**; así como la rendición de cuentas de los dos primeros años de ejecución del proyecto, el cual reviste una gran importancia para mejorar las capacidades de los diferentes países en cuanto a la adaptación de los diferentes ejes productivos, económicos y sociales; con la intención de poder implementar medidas de adaptación al Cambio Climático y así planificar todas las actividades de desarrollo que responden a las distintas estrategias nacionales, en especial aquellos sectores que se verán afectados por el

cambio climático, como son la agricultura y seguridad alimentaria, el sector agua, energía, clima, la reducción al riesgo ante los desastres, que puedan ocasionar los eventos hidrometeorológicos, así como el sector Turismo.

Esta importante plataforma, cuenta con el apoyo de los gobiernos de toda la región, lo cual ha sido manifestado en las distintas declaraciones en las Cumbres de Gobiernos que se han celebrado a la fecha, y por consiguiente del Sistema de Integración Centroamericano y del Caribe, SICA, con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y los Socios Implementadores del Programa Regional para el Cambio Climático.

El servicio meteorológico participó en el “Taller Nacional sobre Los Planes de Adaptación al Cambio Climático de las Comunidades de Guayabal y Tamayo, Santo Domingo, República Dominicana”. En esta actividad se presentaron los resultados obtenidos en las evaluaciones del alto riesgo a los diferentes eventos que puedan amenazar estas comunidades, ya sea de tipo y características hidrometeorológicas, que puedan originar inundaciones, deslizamientos de tierra, y sequías.

La Oficina Nacional de Meteorología contribuyó con el suministro de datos e informaciones meteorológicas y a la vez, que actuó como un ente asesor para las mejoras futuras en los resultados actuales obtenidos para la adaptación al cambio climático de dichas comunidades, para mejorar sus asentamientos humanos y tener un mejor ordenamiento territorial. Es de suma importancia para enfrentar los impactos que puede originar el cambio climático en distintos escenarios a corto, mediano y largo plazo, el que estos proyectos pilotos se extiendan a otras comunidades que estarían en alto riesgo.

El proyecto está coordinado por el Viceministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, El Centro del Agua del Trópico Húmedo Para América Latina y el Caribe, CATHALAC y el International Development Research Centre, IDRC de Canadá.

**La ONAMET estuvo presente en el “Primer Foro Nacional del Cambio Climático en la República Dominicana”, realizado el 6 de Abril del 2016, el cual estuvo**

coordinado por la Oficina Nacional Meteorología, ONAMET, la Universidad Tecnológica de Santo Domingo, INTEC, la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, USAID, el Programa de las Naciones Unidas, PNUD, entre otras.

Dicha actividad se realizó con el objetivo de socializar estos temas con los principales actores de la vida nacional, y más que todo, tratar de que los tomadores de decisiones y usuarios finales puedan sacar el mayor provecho a estas valiosas informaciones y productos, y así poder tenerla como una valiosa herramienta para las tomas de decisiones al momento de planificar actividades, como son el Sector Salud, Agricultura y Seguridad Alimentaria, Agua, La Reducción de Riesgos ante los Desastres de tipo hidrometeorológicos, turismo, energía, etc.

Este primer Foro Nacional, contó con la participación de diferentes instituciones públicas de la República Dominicana que están ligadas al tema del Cambio Climático, así como instituciones no gubernamentales, presentándose a los participantes el Informe de la Tercera Comunicación Nacional para el Cambio Climático, así como el último pronóstico estacional del Clima para Mesoamérica y el Caribe.

**Participamos en la XXXVII Reunión del Comité de Huracanes, 21-26 de Abril del 1-  
Revisión de la Temporada de Huracanes del 2015.**

2-Revisión de los Planes Operativos y Técnicos, por los cuales se rige la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

3- Revisión de la efectividad en la colocación de Alertas y Avisos de huracanes, tratando de identificar las mejoras para los años siguientes, las coordinaciones de cada servicio meteorológico con las instituciones de protección civil, con los países de la región y con el Centro Meteorológico Regional Especializado (CMRE) de Miami.

En estas reunión participaron estudiantes de Doctorado de las distintas universidades de los Estados Unidos y México, disertando sobre investigaciones en las áreas de meteorología la climatología; que abarcaron temas como verificación de los pronósticos de trayectoria e intensidad de los ciclones tropicales, los ciclones tropicales y

su relación con las diferentes oscilaciones atmosféricas, los avances en la mejora de los modelos numéricos de predicción, etc.

En la reunión se evaluó las predicciones de trayectorias e intensidad de ciclones tropicales hasta 5 días, y se está trabajando en modelos experimentales para predicciones con vigencia de 7 días, los cuales servirán para mejorar aún más la preparación de la República Dominicana y demás países de la región, ante el impacto de los ciclones tropicales, para minimizar las pérdidas de vidas y bienes.

### **5) Alianza mundial para el Desarrollo.**

Para el año 2016 la ONAMET ha contraído acuerdo con varios organismos internacionales, formando parte de alianzas mundiales, en procura de contribuir al desarrollo del país con proyectos de inversión en el área meteorológica, entre los convenios podemos citar:

- 1) Organización Meteorológica Mundial (OMM), en la cual los servicios meteorológicos reciben asistencia técnica permanente; dicha alianza esta refrendado por el congreso nacional de la Republica Dominicana.
- 2) Alianza Global para el Cambio Climático (GCCA) por sus siglas en inglés, mediante el Centro de Cambio Climático para la Comunidad del Caribe (CCCCC). Con dicha alianza fue instalado el “Sistema de Monitoreo Marítimo-Ambiental de Alerta Temprana para los Arrecifes Coralinos (CREW)” con la instalación de Boyas en costas de la Republica Dominicana.
- 3) Desde año 2006 la Republica Dominicana, forma parte de los países latinoamericano que pertenece al acuerdo realizado del Grupo de Trabajo (ICG CARIBE EWS) perteneciente a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), de los cual la Oficina Nacional de Meteorología fue designada como punto focal en asuntos de tsunami.
- 4) Administración Nacional Atmosférica y Oceanográfica de los Estados Unidos (NOAA), en la cual la ONAMET recibe asistencia técnica en pronósticos acorto y mediano plazo, en gestión del riesgo de desastre en la Republica Dominicana.

- 5) Organización de Estados Americanos (OEA) a través del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), asistencia técnica para la gestión del riego para el desastre en la República Dominicana.
- 6) La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), celebró entre el 27 y 30 de abril, la segunda reunión de seguimiento del Proyecto de Demostración de Predicción de Inundaciones Costeras para la República Dominicana y Haití, junto a especialistas internacionales y un equipo coordinado por la subdirección, integrado por la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI.
- 7) El servicio meteorológico participó como punto focal en el proyecto: **“Preparativos para emergencias basado en pronósticos de riesgos climáticos”** en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos. Entre: República Dominicana, Cuba y Haití. Este proyecto es coordinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (sigla en inglés FAO).
- 8) La ONAMET como entidad representante de la República Dominicana, forma parte en el Pronóstico Regional Trimestral que se elabora cuatro veces al año, el último fue emitido para el trimestre octubre, noviembre y diciembre 2016 y una perspectiva para el primer trimestre del 2017; esta integración se originó en el Foro del Clima Centroamérica y el Caribe, celebrado en julio en la ciudad de Guatemala 2016.
- 9) El servicio meteorológico nuevamente formó parte del Comité Asesor Regional, encargado de la creación del Diseño Técnico Final de la Plataforma para el Cambio Climático, para la región del Caribe, CLEARINGHOUSE, formado en la ciudad de San Salvador, El Salvador; que tiene como objetivo principal coleccionar datos, productos e informaciones en una plataforma única regional, que servirán para mejorar los pronósticos climáticos relacionados al Cambio Climático y la Variabilidad Climática, que actualmente se elaboran en la región; además significa una gran oportunidad para que profesionales y técnicos ligados al tema en la región continúen fortaleciéndose y actualizándose en los temas antes mencionados.

## **VI. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto.**

De acuerdo a las informaciones que hemos ofrecidos en Rendiciones anteriores, la Oficina Nacional de Meteorología no tiene la potestad de presentar presupuesto al gobierno central, en virtud de que no contamos con un marco jurídico que nos faculte para dicho proceso. En este sentido el servicio meteorológico trabaja con la asignación económica de dos partidas anuales para sus operaciones, una procedente del Gobierno Central a través del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, destinada para el pago de la nómina de los empleados, ascendente a RD\$ 89,876,767.94, y otra partida procedente del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), destinado para las operaciones administrativas en las adquisiciones de bienes y servicios, adquisición de activos fijos, equipos de transporte y otros gastos corrientes, ascendente a 43,489,867.92.

La institución ha trabajado con apego a la transparencia y eficiencia de los pocos recursos que recibe, tratando de brindar el mejor de los beneficios a la población. Y por ende a los tomadores de decisiones antes los posibles impactos de fenómenos meteorológicos extremos y de tsunamis.

a) Asignación de Presupuesto del Periodo/metras de producción a lograr.

**EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DEL 2016  
PARA EL PAGO DE NOMINA**

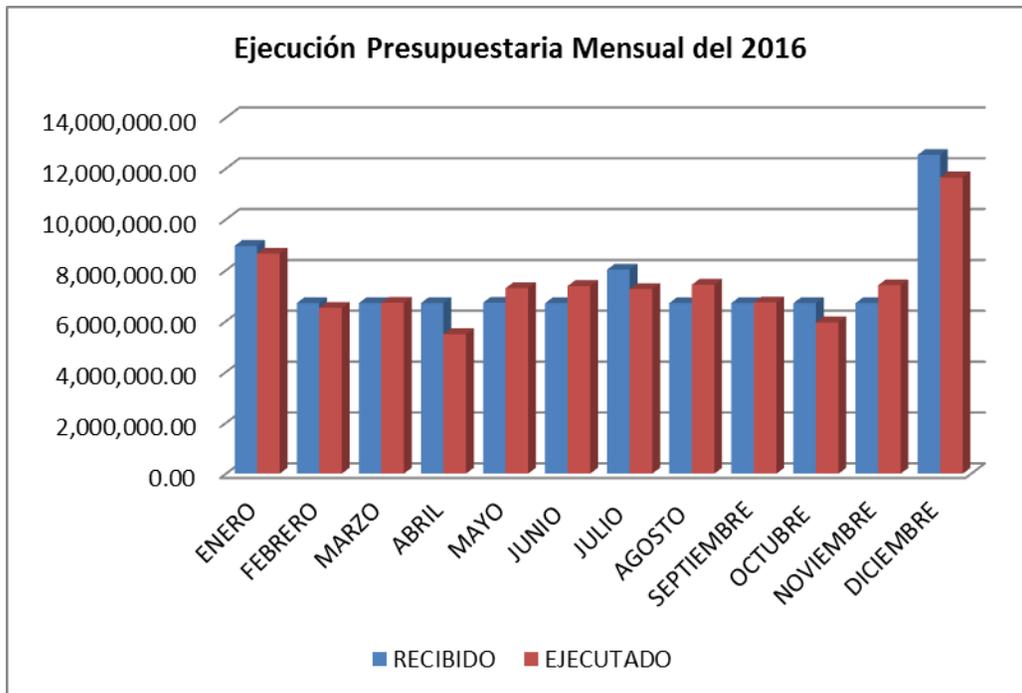
<b>EJECUCION PRESUPUESTARI A AÑO 2015</b>	<b>RECIBIDO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DISPONIBLE</b>
ENERO	8,956,716.44	8,649,263.90	307,452.54
FEBRERO	6,706,040.66	6,517,911.34	188,129.32
MARZO	6,706,040.63	6,715,739.38	-9,698.75
ABRIL	6,706,040.64	5,483,440.99	1,222,599.65
MAYO	6,718,857.51	7,293,804.99	-574,947.48
JUNIO	6,706,174.58	7,377,404.24	-671,229.66
JULIO	8,023,470.83	7,256,571.52	766,899.31
AGOSTO	6,706,040.96	7,426,975.43	-720,934.47
SEPTIEMBRE	6,706,040.96	6,731,817.07	-25,776.11
OCTUBRE	6,706,039.93	5,948,407.42	757,632.51
NOVIEMBRE	6,706,039.93	7,406,925.88	-700,885.95
DICIEMBRE	12,529,264.87	11,647,063.00	882,201.87
<b>TOTALES</b>	<b>89,876,767.94</b>	<b>88,455,325.16</b>	<b>1,421,442.78</b>

**Nota:** La diferencia entre lo recibido y lo ejecutado en los meses marzo, mayo, junio, agosto, septiembre y noviembre fue cubierta con la disponibilidad de la cuenta.

**Nota:** En el mes de enero 2016 fue recibido un monto de rd\$2,250,675.80 con el libramiento no. 7777 correspondiente al presupuesto del año 2015 y ejecutado para el pago del bono de desempeño correspondiente a ese mismo año.

**Nota:** En el mes de julio 2016 fue recibido un monto de rd\$1,317,384.00 con el libramiento no. 4743 para el abono a la deuda con la organización meteorológica mundial (OMM) correspondiente al año 2016.

**Nota:** El valor de la ejecución de diciembre contempla desde 01/12/2016 hasta el 19/12/2016



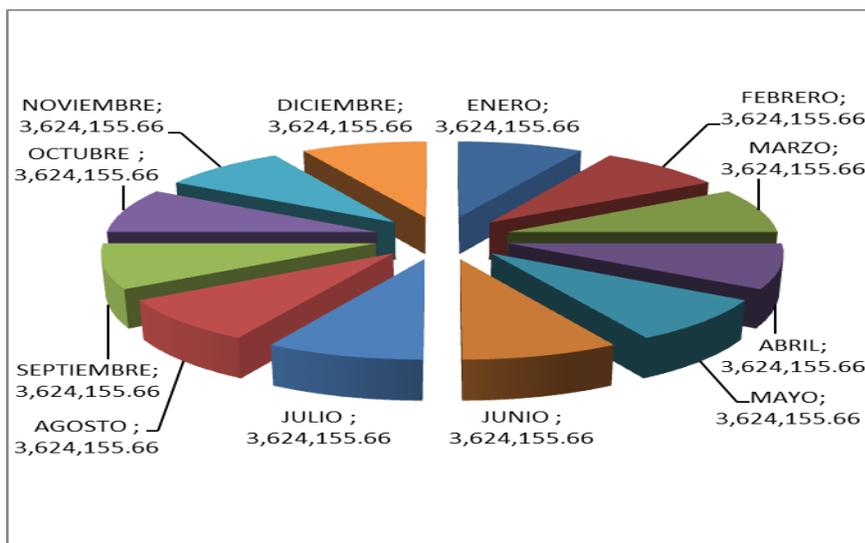
**EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL  
RECIBIDAS POR EL IDAC EN EL 2016**

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2015</b>	<b>RECIBIDO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>DISPONIBLE</b>
ENERO	3,624,155.66	3,093,553.54	530,602.12
FEBRERO	3,624,155.66	3,114,684.14	509,471.52
MARZO	3,624,155.66	3,023,772.64	600,383.02
ABRIL	3,624,155.66	3,479,421.16	144,734.50
MAYO	3,624,155.66	2,471,805.45	1,152,350.21
JUNIO	3,624,155.66	2,979,568.25	644,587.41
JULIO	3,624,155.66	4,069,384.07	-445,228.41
AGOSTO	3,624,155.66	3,465,165.14	158,990.52
SEPTIEMBRE	3,624,155.66	3,280,153.62	344,002.04
OCTUBRE	3,624,155.66	2,832,331.50	791,824.16
NOVIEMBRE	3,624,155.66	3,174,388.26	449,767.40
DICIEMBRE	3,624,155.66	3,404,700.26	219,455.40
<b>TOTALES</b>	<b>43,489,867.92</b>	<b>38,388,928.03</b>	<b>5,100,939.89</b>

Nota: el valor de la ejecución de diciembre contempla desde 01/12/2016 hasta el 19/12/2016

Nota: la diferencia entre lo recibido y lo ejecutado en el mes de julio fue cubierta con la disponibilidad de la cuenta.

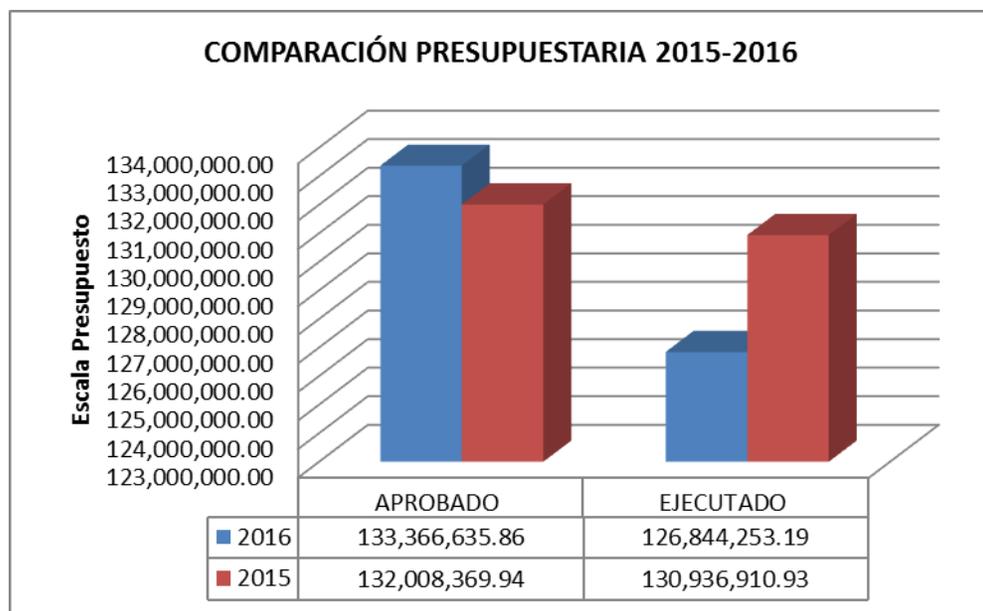
**GRÁFICO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL  
RECIBIDAS POR EL IDAC EN EL 2016**



**EJECUCION PRESUPUESTARIA COMPARATIVA DEL  
2016-2015**

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
APROBADO	133,366,635.86	132,008,369.94
EJECUTADO	126,844,253.19	130,936,910.93

**Nota:** en lo aprobado del 2016 se contempla la cuota para el abono a la deuda de la Organización Mundial Meteorológica (OMM) la cual no fue contemplada en el año anterior 2015.



### REPORTE MENSUAL DE NOMINAS 2016

MES	PERSONAL FIJO	COMPENSACION PERSONAL MILITAR	PERSONAL CONTRATADO	PERSONAL VIA DE PENSION	NOMINA SUELDO 13	TOTAL PAGADO
Enero	5,677,209.66	33,036.84	0.00	115,667.02	0.00	<b>5,825,913.52</b>
Febrero	5,688,209.66	33,036.84	0.00	104,667.02	0.00	<b>5,825,913.52</b>
Marzo	5,662,890.72	33,036.84	0	129,985.96	0.00	<b>5,825,913.52</b>
Abril	5,672,459.95	33,036.84	11,000.00	120,416.73	0.00	<b>5,836,913.52</b>
Mayo	5,661,459.05	33,036.84	11,000.00	120,416.73	0.00	<b>5,825,912.62</b>
Junio	5,661,459.05	33,036.84	11,000.00	120,416.73	0.00	<b>5,825,912.62</b>
Julio	5,751,003.56	33,036.84	11,000.00	30,872.22	0.00	<b>5,825,912.62</b>
Agosto	5,762,004.46	33,036.84	0	30,872.22	0.00	<b>5,825,913.52</b>
Septiembre	5,762,004.46	33,036.84	0.00	30,872.22	0.00	<b>5,825,913.52</b>
Octubre	5,762,003.56	33,036.84	0.00	30,872.22	0.00	<b>5,825,912.62</b>
Noviembre	5,762,003.56	33,036.84	0.00	30,872.22	0.00	<b>5,825,912.62</b>
Diciembre	5,762,003.56	33,036.84	0	28,797.66	5,643,296.97	<b>11,467,135.03</b>
<b>TOTAL</b>	<b>68,584,711.25</b>	<b>1,335,171.03</b>	<b>44,000.00</b>	<b>894,728.95</b>	<b>5,815,638.30</b>	<b>75,563,179.25</b>

**Nota:** estos valores corresponden a los valores brutos de las nóminas de los empleados y no contemplan los aportes a la TSS (pensiones, riesgos laborales y seguro familiar) en que incurre la institución; además de los pagos retroactivos a la TSS del Sr. Luis Antonio Peña Guzmán, los cargos y comisiones bancarias.

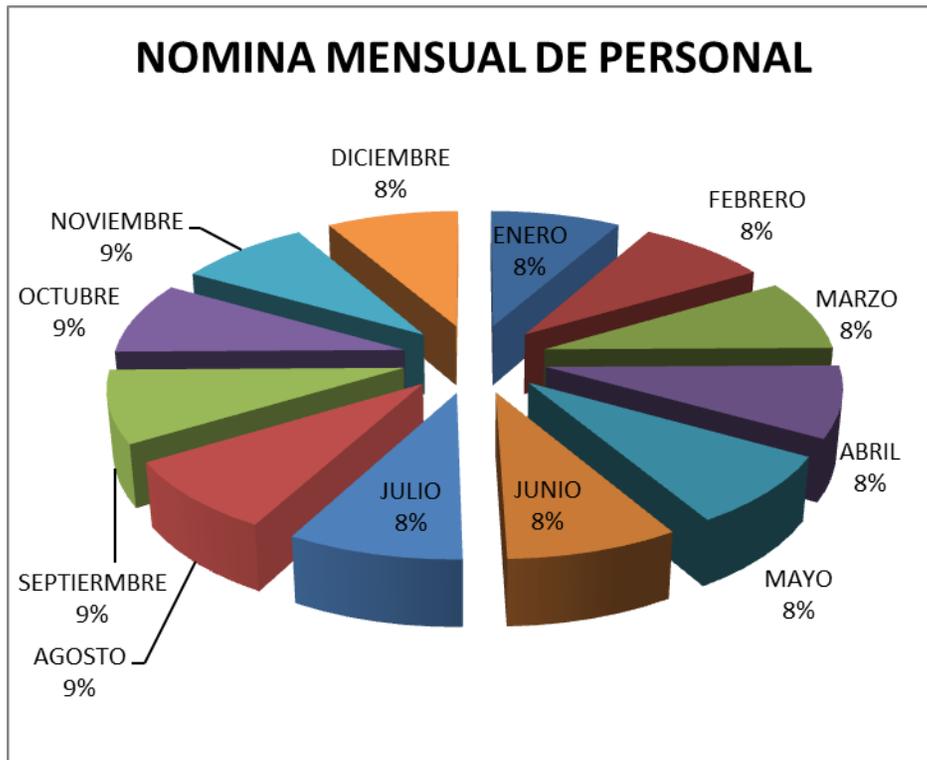


Gráfico: Nómina mensual del personal de ONAMET.

## CUENTAS POR PAGAR AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2016

CANT.	FACTURA NUM. (NCF)	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO	FECHA FACTURA	OBSERVACIONES
1	CB/51/2016	Organización Meteorológica Mundial (OMM)	Deuda internacional	920,881.36	24/7/2015	CHF 47,869.04 Franco Suizo a la tasa del día 02/09/2015. RD\$46.7581 X 47,869.04 = ,238265.36 Se debito de la cuenta Alerta Temprana un valor de RD\$1,317,384.00 en su equivalencia en Franco Suizos CHF a la tasa del día, comunicación anexa No.0766 al Lic. Enríquez Ramírez Paniagua (Administrador Banreservas) recibida en el banco en fecha 22/07/2016
1	A10100100115 000000017	ANTONO BAUTISTA BAUTISTA	Reparación aire y bebederos	46,080.58	24/10/2016	
1	ced.001-05128029-6	Sr. Luis Peña	sueldo retroactivo Sr. Luis Peña pendientes periodo junio 2013 hasta Abril 2017 según sentencia 023-2013	109,008.00	25/11/2013	6 x RD\$18,168.00
				<b>RD\$1,075,969.94</b>		

## VII. Contrataciones y Adquisiciones.

---

La Oficina Nacional de Meteorología realizó la compra de bienes y servicios durante el periodo 2016, conforme lo establecen las diferentes modalidades del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), por un monto total de RD\$8,682,142.77. Estas compras se realizan de manera trimestral, de acuerdo a lo establecido en el Plan Anual de Compras y Contrataciones. Más adelante detallamos la clasificación conforme a los umbrales establecidos por modalidad. Estas compras se realizaron con apego a las normativas de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes y servicios y sus modificaciones, contenidas en la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación en el decreto 543-12.

### a) Resumen de licitaciones realizadas en el periodo

En el periodo 2016 no hubo licitaciones de ningún tipo.

### b) Resumen de compras realizadas en el periodo

Rubros	Cant. De Orden x rubros	Monto en RD\$
Combustibles y Lubricantes	24	2,169,608.67
Mant. y Rep. Vehículos	14	2,198,756.80
Alquileres	1	4,366.00
Alimentos y Bebidas	5	240,096.62
Art. Limpieza e Higiene	5	242,398.86
Informática	6	576,123.09
Componentes de Vehículos	9	464,448.88
Suministros de Oficina	7	465,034.13
Herramientas	2	29,260.00
Imprenta y Publicaciones	5	192,265.90
Serv. Mantenimiento y Limpieza	9	355,201.20
Artículos del Hogar	5	170,006.91
Capacitación	3	130,443.97
Muebles y Equipos de Oficina	3	72,264.85
Ferretería y Pintura	13	1,078,542.49

<b>Muebles y Mobiliario</b>	4	237,923.40
<b>Equipos de Seguridad</b>	2	55,401.00
	117	<b>RD\$8,682,142.77</b>

En el cuadro anterior se muestra la distribución de las compras por Rubros que se realizaron en el año 2016, con el monto total anual. En el mismo se puede apreciar que los rubros Combustibles / Lubricantes, y Mantenimientos / Reparación de Vehículos, tuvieron los gastos más altos en el periodo; esto es debido a las condiciones de antigüedad de los vehículos ya que ameritan muchas reparaciones, así como a los viajes que se realizan al interior del país en procesos de instalación, supervisión y mantenimiento de estaciones meteorológicas; a la vez capacitación y refrescamiento a los técnicos que laboran en las estaciones.

### c) Rubros identificados de contrato

Combustibles y Lubricantes

Mantenimientos y Rep. Vehículos

Alquileres

Alimentos y Bebidas

Art. Limpieza e Higiene

Informática

Componentes de Vehículos

Suministros de Oficina

Herramientas

Imprenta y Publicaciones

Serv. Mantenimiento y

Limpieza

Artículos del Hogar

Capacitación

Muebles y Equipos de

Oficina

Ferretería y Pintura

Muebles y Mobiliario

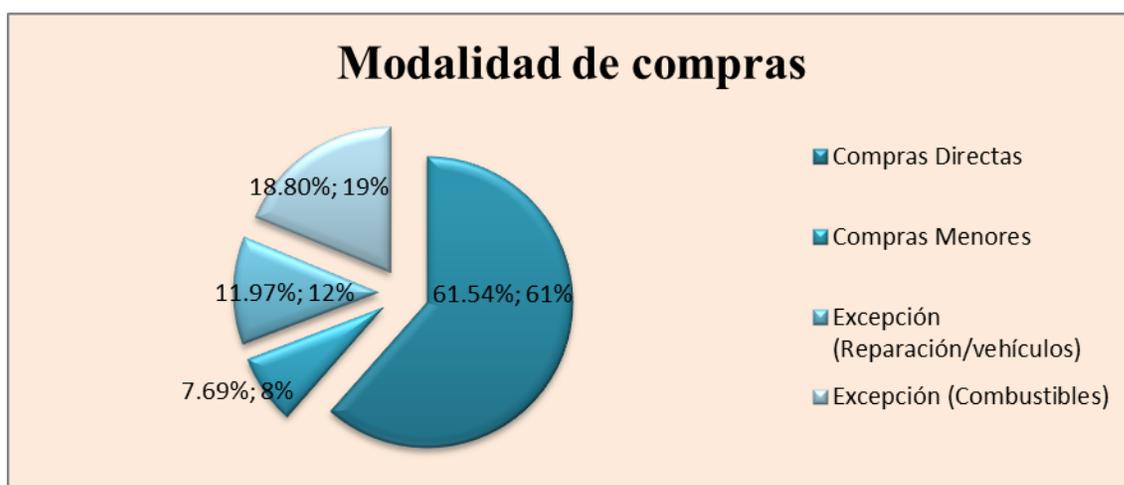
Equipos de Seguridad



El grafico muestra los rubros trabajados, las adquisiciones de bienes y servicios se realizan de manera trimestrales, para evitar el fraccionamiento de los Rubros de compras, dando cumplimiento al Art.50 del reglamento 490-07. En comparación con el año 2015 el rubro de alimento y bebidas tenía un 15% más que el 2016, reflejando una disminución de un 10%; continúan siendo los más utilizados Mantenimiento y reparación de vehículos y Combustibles y lubricante, debido a la necesidad que existe de vehículos en la institución.

#### d) Descripción de los procesos

Modalidad de Compras	Cantidad Ordenes	% del total	Monto en RD\$	% del total
Compras Directas	72	61.54	3,253,617.01	37.47
Compras Menores	9	7.69	1,325,438.96	15.27
Excepción (Reparación/vehículos)	14	11.97	2,198,756.80	25.33
Excepción (Combustibles)	22	18.80	1,904,330.00	21.93
Total	117	100.00	8,682,142.77	100.00



En el grafico podemos visualizar la modalidad de compras que se llevó a cabo en la institución siendo las compras directas las más utilizada en virtud de los montos y en cumplimiento de lo que establece la **Ley 340-06** de Compras y Contrataciones.

## e) Proveedores contratados

A continuación mostramos un breve listado de los proveedores con los cuales hemos trabajado en este periodo 2016, hemos seleccionado siguiendo la equidad y la transparencia, buscando siempre la relación calidad-costos, así como el servicio al cliente de los proveedores.

<b>RNC</b>	<b>PROVEEDOR</b>
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL
130986231	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL
130652449	JONAR COMERCIAL, SRL
130859388	GLOBAL OFFICE JL, SRL
101785764	RAFA AUTO PART, SRL
101671432	GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA EL MORENO, SRL
131132057	MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL
131084362	PROLIMDES COMERCIAL, SRL
101861878	34 ELECTRICO INDUSTRIAL, SRL
130769338	COMERCIAL CRIFA, SRL
130764417	COMERCIAL FERRETERO E. PEREZ, SRL
130674914	FERRETERIA Y SERVICIOS EL ARCA, SRL
100160357	TORIBIO VALENTIN ROSARIO
112158035	ANTONIO BAUTISTA BAUTISTA
101103434	AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)
101098376	EDITORIA HOY, SAS
101014334	EDITORIA LISTIN DIARIO, SA
110225547	JESUS DIAZ PEREZ
130107671	SOPORTE TECNICO EN HARDWARE, EIRL
101718013	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL
101751134	BERGES ALQUIFIESTA, SRL
101500263	COMPUTADORAS DOMINICANAS (COMPUDONSA), SRL
101674938	UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA, SRL
131059783	S & Y SUPPLY, SRL
130908885	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL
130297118	GTG INDUSTRIAL, SRL
131201832	GRUPO MOLTO, SRL

<b>130271747</b>	<b>ILC OFFICE SUPPLIES, SRL</b>
<b>101725559</b>	<b>BDO ESENA, SRL</b>
<b>131247547</b>	<b>E&amp;C MULTISERVICIOS, EIRL</b>
<b>101005831</b>	<b>LA INNOVACION, SRL</b>
<b>131149707</b>	<b>GRUPO GUERRERO GRULLON, SRL</b>
<b>130868271</b>	<b>PRISMA, SRL</b>
<b>101818662</b>	<b>DIPRES DISLA, SRL</b>
<b>101751134</b>	<b>BERGES ALQUIFIESTA, SRL</b>
<b>101661437</b>	<b>VERTILUZ, SRL</b>

f)  
Tip  
o de  
doc  
um  
ent  
o

### beneficiario

Los documentos utilizados en los procesos son las órdenes de compras y RPE de los proveedores.

**RPE:** Registro actualizado de los oferentes que pueden suplir artículos y/o servicios a las distintas Instituciones Gubernamentales en el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su reglamento.

### g) Monto contratado

El monto contratado en el periodo 2016, fue de RD\$ 8,682,142.77. En comparación con el año 2015 que fue de RD\$9,565,947.67, podemos observar una reducción con relación al monto actual, que oscila en unos RD\$883,804.90.



**g) Tipo de empresa**

<b>RNC</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>MONTO ADJUDICADO RD\$</b>
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	135,850.00.
130986231	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL	NO MIPYMES	110,465.00.
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	207,849.00.
130652449	JONAR COMERCIAL, SRL	SI MIPYMES	96,879.69.
130652449	JONAR COMERCIAL, SRL	SI MIPYMES	92,315.94.
130859388	GLOBAL OFFICE JL, SRL	SI MIPYMES	64,707.88.
101785764	RAFA AUTO PART, SRL	SI MIPYMES	58,415.90.
101671432	GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA EL MORENO, SRL	NO MIPYMES	8,309.95.
131132057	MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL	NO MIPYMES	140,927.71.
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	152,367.00.
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	128,700.00.
131084362	PROLIMDES COMERCIAL, SRL	SI MIPYMES	73,533.02.
101861878	34 ELECTRICO INDUSTRIAL, SRL	NO MIPYMES	74,798.10.
130769338	COMERCIAL CRIFA, SRL	SI MIPYMES	85,176.47.
130764417	COMERCIAL FERRETERO E. PEREZ, SRL	SI MIPYMES	96,988.66.
130674914	FERRETERIA Y SERVICIOS EL ARCA, SRL	NO MIPYMES	60,504.50.
100160357	TORIBIO VALENTIN ROSARIO	NO MIPYMES	68,558.00.
112158035	ANTONIO BAUTISTA BAUTISTA	NO MIPYMES	48,773.00.
101103434	AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)	NO MIPYMES	6,978.52.
101098376	EDITORA HOY, SAS	NO MIPYMES	7,400.00.
101014334	EDITORA LISTIN DIARIO, SA	NO MIPYMES	6,900.00.
110225547	JESUS DIAZ PEREZ	NO MIPYMES	133,463.90.
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	171,662.50.
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	130,130.00.
130107671	SOPORTE TECNICO EN HARDWARE, EIRL	SI MIPYMES	18,000.00.
101718013	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	NO MIPYMES	26,498.08.
101751134	BERGES ALQUIFIESTA, SRL	NO MIPYMES	38,940.24.

<b>101500263</b>	COMPUTADORAS DOMINICANAS (COMPUDONSA), SRL	SI MIPYMES	57,203.76.
<b>101674938</b>	UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA, SRL	SI MIPYMES	142,717.38.
<b>131059783</b>	S & Y SUPPLY, SRL	NO MIPYMES	68,272.06.
<b>123005857</b>	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
<b>130858233</b>	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	136,400.00.
<b>131284647</b>	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	332,927.50.
<b>130986231</b>	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL	NO MIPYMES	200,229.00.
<b>123005857</b>	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
<b>130858233</b>	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	104,800.00.
<b>130908885</b>	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL	NO MIPYMES	86,329.98.
<b>101718013</b>	MUEBLES Y EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	NO MIPYMES	67,649.40.
<b>130297118</b>	GTG INDUSTRIAL, SRL	SI MIPYMES	52,673.60.
<b>130986231</b>	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL	NO MIPYMES	53495.00.
<b>131284647</b>	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	69,758.00.
<b>131201832</b>	GRUPO MOLTO, SRL	NO MIPYMES	22,161.58.
<b>130271747</b>	ILC OFFICE SUPPLIES, SRL	SI MIPYMES	85,666.98.
<b>101725559</b>	BDO ESENA, SRL	NO MIPYMES	112,443.97.
<b>130107671</b>	SOPORTE TECNICO EN HARDWARE, EIRL	SI MIPYMES	18,000.00.
<b>131247547</b>	E&C MULTISERVICIOS, EIRL	NO MIPYMES	1,344.02.
<b>101005831</b>	LA INNOVACION, SRL	NO MIPYMES	31,170.87.
<b>123005857</b>	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
<b>130858233</b>	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	109,360.00.
<b>131149707</b>	GRUPO GUERRERO GRULLON, SRL	NO MIPYMES	27,541.10.
<b>130868271</b>	PRISMA, SRL	SI MIPYMES	57,181.88.
<b>101818662</b>	DIPRES DISLA, SRL	NO MIPYMES	47,613.00.
<b>101751134</b>	BERGES ALQUIFIESTA, SRL	NO MIPYMES	4,366.00.
<b>101661437</b>	VERTILUZ, SRL	NO MIPYMES	71,508.00.
<b>130908885</b>	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL	NO MIPYMES	20,372.70.
<b>101627476</b>	REPUESTOS LOS PEÑA, SRL	NO MIPYMES	12,400.01.
<b>101157382</b>	IMPORTADORA K&G, SAS	NO MIPYMES	95,616.55.
<b>130647569</b>	ASFER, SRL	NO MIPYMES	21,299.03.
<b>130769338</b>	COMERCIAL CRIFA, SRL	SI MIPYMES	213,215.31.
<b>130674914</b>	FERRETERIA Y SERVICIOS EL ARCA, SRL	NO MIPYMES	128,702.60.
<b>100160357</b>	TORIBIO VALENTIN ROSARIO	NO MIPYMES	154,745.20.

105760805	JESUS HIDALGO MORALES	NO MIPYMES	18,640.00.
101674938	UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA, SRL	SI MIPYMES	200,456.89.
112158035	ANTONIO BAUTISTA BAUTISTA	NO MIPYMES	67,074.85.
101103434	AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)	NO MIPYMES	8,815.78.
130986231	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL	NO MIPYMES	84,784.00.
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	56,310.00.
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	113,760.00.
131084362	PROLIMDES COMERCIAL, SRL	SI MIPYMES	38,108.10.
101818662	DIPRES DISLA, SRL	NO MIPYMES	7,788.00.
130908885	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL	NO MIPYMES	48,055.50.
101157382	IMPORTADORA K&G, SAS	NO MIPYMES	53,358.47.
101627476	REPUESTOS LOS PEÑA, SRL	NO MIPYMES	63,349.95.
130908885	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL	NO MIPYMES	20,563.86.
105760805	JESUS HIDALGO MORALES	NO MIPYMES	10,620.00.
130228698	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	SI MIPYMES	52,964.13.
130271747	ILC OFFICE SUPPLIES, SRL	SI MIPYMES	90,295.90.
131059783	S & Y SUPPLY, SRL	NO MIPYMES	19,027.50.
130228698	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	SI MIPYMES	36,604.07.
130986231	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL	NO MIPYMES	223,598.00.
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	158,415.40.
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	109,280.00.
130988676	IMPRESORA MI CASA, EIRL	SI MIPYMES	4,500.00.
103262739	RAFAEL VINICIO ORTIZ PEREZ	NO MIPYMES	98,766.00.
130297118	GTG INDUSTRIAL, SRL	SI MIPYMES	36,208.24.
130352313	INHELTEK, SRL	SI MIPYMES	97,223.38.
131247547	E&C MULTISERVICES, EIRL	NO MIPYMES	28,969.00.
130306052	MEGATEC AGUA, SRL	SI MIPYMES	12,154.00.
130859388	GLOBAL OFFICE JL, SRL	SI MIPYMES	50,825.40.
131149707	GRUPO GUERRERO GRULLON, SRL	NO MIPYMES	65,608.00.
130228698	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	SI MIPYMES	28,073.38.
101674938	UNIDAD TECNOLOGICA DOMINICANA, SRL	SI MIPYMES	92,951.68.
130685681	GRUPO HOST, SRL	SI MIPYMES	36,720.00.
130988676	IMPRESORA MI CASA, EIRL	SI MIPYMES	40,002.00.

123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	147,730.00.
101103434	AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM)	NO MIPYMES	9,692.52.
112158035	ANTONIO BAUTISTA BAUTISTA	NO MIPYMES	87,946.02.
131204856	ASHVALSOPH INVESTMENTS, SRL	NO MIPYMES	20,886.00.
130138524	COMERCIAL E INDUSTRIAL UNIVERSO Y ASOCIADOS (COMIUSA), SRL	NO MIPYMES	8,165.51.
101661437	VERTILUZ, SRL	NO MIPYMES	96,869.00.
130986231	CENTRO DE SERVICIOS MATSIL, SRL	NO MIPYMES	178,285.60.
131284647	EURYS AUTOMOTRIZ, SRL	NO MIPYMES	198,610.80.
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00-R
130858233	JL CARELA SERVICES PETROLEUM, SRL	NO MIPYMES	128,070.00.
130908885	REPUESTOS & LUBRICANTES ARIAS, SRL	NO MIPYMES	82,069.00.
130775141	OFINOVA, SRL	SI MIPYMES	9,162.70.
123005857	ESTACION DE SERVICIOS LA MARINA, SRL	NO MIPYMES	50,000.00.
130276048	SERVICIO GASODOM, SRL	SI MIPYMES	110,250.00.
131084362	PROLIMDES COMERCIAL, SRL	SI MIPYMES	76,740.12.
101550643	BENIGNO ZAPATERO, SRL	NO MIPYMES	34,928.00.
131059783	S & Y SUPPLY, SRL	NO MIPYMES	16,608.48.

### i. Monto destinado a MYPIMES

<i>Contrataciones de bienes y servicios adjudicados a MIPYMEs</i>		
<i>Destinado a MIPYMES</i>	<i>% del total</i>	<i>Monto en RD\$</i>
<i>No</i>	<b>68.29%</b>	<b>RD\$6,456,226.31</b>
<i>Si</i>	<b>31.71%</b>	<b>RD\$2,225,916.46</b>
<i>Total</i>	<b>100.00%</b>	<b>RD\$8,682,142.77</b>

Esta institución adjudicó el **31.71%** de la compras a la MIPYMES. De acuerdo a lo que establece el decreto 164-13, que todas las instituciones públicas sujetas a la Ley 340-06, deben reservar un **20%** para las compras y contrataciones a las micro pequeñas y medianas

empresas (MIPYMES), la ONAMET ha cumplido y sobrepasado esa meta con un margen de **11.71%**, para de esta manera poder favorecer un sector tan importante para la vida nacional.

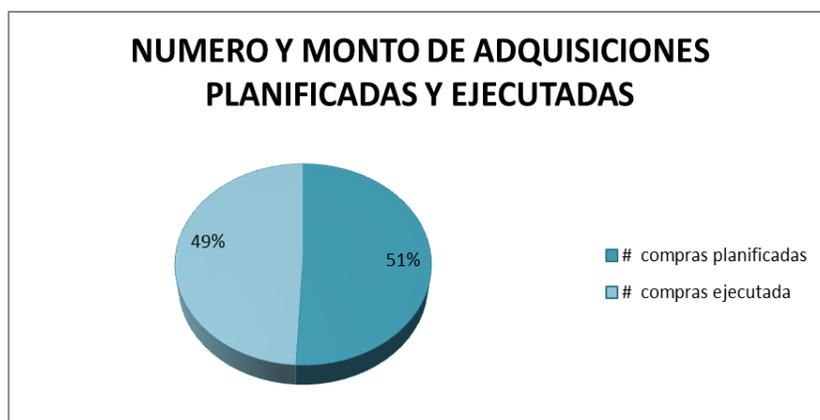


#### iv. Desviaciones del Plan de Compras

##### ii. Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas

Según el Art. 34 Las entidades comprendidas en el ámbito de la Ley 340-06 y sus modificaciones están obligadas a elaborar planes y programas anuales de contratación de obras públicas.

# Compras Planificadas	# Compras Ejecutada	% de total	Monto
123	119	96.75%	RD\$8,682,142.77



Todas las compras ejecutadas estuvieron acorde al Plan Anual de Compras. En el año 2016 no se ejecutaron procesos bajo resolución de urgencia ni de emergencia.

## VIII. Transparencia, Acceso a la Información

---

### a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI.

La oficina de Libre Acceso (OAI) de la Nacional de Meteorología (ONAMET) continúa trabajando con los lineamientos de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y los requerimientos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) como órgano rector.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), se mantiene contribuyendo con el fortalecimiento de una cultura de transparencia, logrando obtener para el año 2016 los siguientes avances:

- Reestructuración y estandarización del Portal de Transparencia de la institución, en cumplimiento a los estándares y exigencias de la Dirección general de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información (OPTIC), a fin de brindar un servicio más eficiente a la población de acuerdo a los requerimientos de información.

Teniendo como resultado que los ciudadanos realicen sus solicitudes de manera online y de esta misma manera responder a dichas solicitudes cuando las circunstancia lo requieran.

- Mantenemos publicadas las informaciones que establece la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información, a los fines de brindar a la ciudadanía datos actualizados las 24 horas del día y sin ningún costo; tanto físicas como de manera Online.
- Se han recibido 5 solicitudes de manera física y 11 vía online, siendo todas respondida en el menor tiempo posible.
- Otro gran avance fue el de empoderar a los usuarios a hacer uso de su derecho de acceder y solicitar las informaciones contenidas en actas y expedientes de la administración pública. Para esto se hizo una campaña publicitaria mediante Brouchure, página Web y concientización personal.

- En conjunto con la Comisión de Ética de esta ONAMET, logramos que los servidores públicos de la institución amplíen sus conocimientos sobre la importancia que conlleva asumir una conducta ética, además de conocer las fechas de conmemoraciones relativas a la ética gubernamental. En este sentido se preparó una Charla sobre “Deberes y Derechos de los Servidores Públicos como Catalizadores del Fortalecimiento Institucional” impartida el 8 de enero del 2016 por el Licdo. Gregorio Montero, Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).
- Participación en talleres, charlas, cursos y diplomados, que permitieron que nuestro personal se capacitara, y así brindar un excelente servicio a la ciudadanía, aumentando la eficiencia y calidad de los productos que brindamos.
- Esta Institución se mantiene monitoreando y muy atenta al Sistema 311, donde el ciudadano por medio al uso Internet o por vía telefónica, puede registrar sus denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida, las cuales son atendidas y canalizadas. A la fecha se han atendido 04 quejas o reclamaciones, de estas ningunas han sido dirigidas a este organismo, sino más bien, seleccionadas por error de parte del ciudadano, donde en lo inmediato han sido dirigidas a las entidades correspondientes.

#### **b) Contribución a la iniciativa de Gobierno Abierto durante el período.**

Con el objetivo de promover la participación ciudadana y fomentar el crecimiento del Gobierno Abierto, en el año 2016 reconstruimos y actualizamos nuestro Portal de Transparencia, donde el ciudadano puede hacer uso de las informaciones que establece la Ley 200-04, y su reglamento de aplicación el 130-05, el ciudadano desde su Computador Personal (PC), así como también desde su móvil, pueden entrar y descargar todo lo que desee.

Cabe destacar que gracias a la implementación por parte de nosotros del sistema “Responsivo” o diseño web adaptable, el usuario de una manera más interactiva y de fácil manejo puede acceder a las informaciones allí disponibles, este sistema es configurable a todo tipo de resoluciones y dispositivos móviles, que tan de moda se han puesto en nuestros días.

### **c) Informe de proyectos e iniciativa para la participación ciudadana.**

El derecho al acceso a la información pública y la transparencia administrativa es de sumo interés para la Oficina Nacional de Meteorología, es por esto que todos los temas relacionados con: Transparencia, Informe de Gestión, Acceso a la Información, Ética Pública, entre otros, son de gran accionar para la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, de tal manera que nos encaminamos a fomentar y garantizar el derecho a saber que tienen los ciudadanos y ciudadanas.

Generar una cultura de servicio, transparencia y participación es nuestro norte a seguir, en ese sentido, la ONAMET ha establecido como política institucional la mejora continua de sus procesos, para asegurar una mayor eficiencia, en la gestión pública.



## **IX. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)**

---

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) ha venido desarrollando conforme a la dinámica de la institución con miras de cumplir con los requerimientos de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) a través de la División de Recursos Humanos:

Realización de la Evaluación del Desempeño por Factores a 286 empleados, de estos se trabaja con el Sistema de Reclamación Laboral (Reclasoft), en coordinación con el MAP, para el Bono por Desempeño para 175 servidores.

Reconocimiento de nueve (09) empleados con la Medalla al Mérito con antigüedad de veinticinco (25) años o más en el servicio, así como por Evaluación del Desempeño con la más alta calificaciones.

Se han impartido talleres sobre Régimen Ético y Disciplinario del Servidor Público, de relaciones laborales y de Seguridad y Salud Ocupacional

Se constituyó el Comité del SISTAP (Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Han sido recuperados hasta el mes de octubre de RD\$443,748.83 por gestión del subsidio por enfermedad común y RD\$289,268.61 por subsidio de maternidad.

Para lograr el compromiso como institución de mantener unas relaciones humanas y sociales se ha ofrecido charlas sobre Pensiones del Sistema de Reparto y Derechos del Consumidor.

Se gestionó la capacitación de Desarrollo de Mandos Medios a encargados de áreas a través del Departamento de Educación Meteorológica según recomendaciones de capacitación de las evaluaciones

La División de Recursos Humanos en el 2016 colaboró con las áreas involucradas responsables de elaborar los siguientes productos, los cuales se encuentran en un avance porcentual:

<b>Productos</b>	<b>% de Avance</b>
Elaboración del Reglamento de Recursos Humanos en coordinación con la comisión representado por: Departamento Administrativo, Departamento Técnico, Departamento Jurídico, División de Planificación y Desarrollo y Departamento de Climatología.	<b>80%</b>
Socialización de Revisión y actualización de la estructura organizacional en coordinación con: División de Planificación y Desarrollo.	<b>80%</b>
Elaboración de las necesidades de capacitación coordinada con el Departamento de Educación Meteorológicas, para ser incluidas en el plan de capacitación anual.	<b>100%</b>

## X. Proyecciones.

---

### a) Proyecciones de planes hacia el próximo año:

Para el próximo año 2016, la ONAMET se propone una serie de medidas entre las que se pueden citar:

- ❖ A través del **Proyecto de Demostración de Inundaciones Costeras para la República Dominicana y Haití** se prevé para el 2017 ir capacitando a los meteorólogos e hidrólogos que manejarán la herramienta, así como una capacitación al personal de las instituciones de protección civil, como es el COE y la CNE. Es importante destacar que el entrenamiento será dirigido al personal de emergencia, y se adaptarán a la parte operativa de ellos. Se identificó la necesidad de que esta herramienta pueda socializarse en los gobiernos municipales, a través de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta, será también de interés al sector turístico, en especial aquellos que se encuentran próximo a las áreas de costa.
- ❖ Fortalecer los programas permanentes de capacitación nacional e internacional en diversos temas, tales como: Hidrometeorológicos, Cambio Climático, Tsunamis, Sistemas de Información Geográfica, Imágenes Satelitales, entre otros, para fortalecer los conocimientos del capital humano.
- ❖ Rehabilitar las estaciones meteorológicas que fueron deshabilitadas por no contar con las condiciones necesarias para su correcta operación, tales como: Azua, Pepillo Salcedo, San Juan de la Maguana, Mao, Pimentel, entre otras.
- ❖ Ampliar la red de estaciones meteorológicas, específicamente en lugares estratégicos del país, para ampliar los procesos de investigación sobre temas tales como: zonas más vulnerables al impacto de fenómenos meteorológicos extremos y de tsunamis, áreas más vulnerables a los efectos del Cambio Climático, las zonas más propicias para la inversión en energía renovable, entre otras.

- ❖ Ampliar las investigaciones en el campo del Cambio Climático, mediante el análisis de los diferentes escenarios que se pueden presentar en la República Dominicana.
- ❖ Fortalecimiento de la comunicación con el público y la ampliación de las capacitaciones al capital humano de la institución, con el objetivo de lograr el 100% de la credibilidad de las informaciones meteorológicas.
- ❖ Fortalecer las capacidades en los niveles de Prevención, Mitigación y Respuesta ante los Riesgos de Desastres en la República Dominicana por fenómenos meteorológicos extremos y de tsunamis, mediante la capacitación a los miembros de los equipos provinciales del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR).
- ❖ Ampliar la plataforma de comunicación radial con la Red de Estaciones Meteorológicas a nivel nacional y con los organismos de prevención, mitigación y respuesta, con el fin garantizar el flujo de informaciones entre los sectores involucrados.
- ❖ Suplir de instrumentos meteorológicos las estaciones meteorológicas, con el objetivo de fortalecer las mediciones de datos meteorológicos, para contribuir al desarrollo del manejo sostenible del medio ambiente, y así minimizar los factores ocasionados por fenómenos meteorológicos extremos.
- ❖ Rehabilitar las estaciones meteorológicas que fueron deshabilitadas por no contar con las condiciones necesarias para su correcta operación, tales como: Azua, Pepillo Salcedo, San Juan de la Maguana, Mao, Pimentel, entre otras.
- ❖ Ampliar la red de estaciones meteorológicas, específicamente en lugares estratégicos del país, para ampliar los procesos de investigación sobre temas tales como: zonas más vulnerables al impacto de fenómenos meteorológicos extremos y

de tsunamis, áreas más vulnerables a los efectos del Cambio Climático, las zonas más propicias para la inversión en energía renovable, entre otras.

- ❖ Ampliación de la Red de Estaciones Automáticas, focalizando las zonas más vulnerables a los fenómenos meteorológicos extremos; así como la restauración de las estaciones en estado de deterioro.
- ❖ Obtención de equipos telemétricos marinos (Boyas) para ampliar la red existente en las zonas costeras del país.
- ❖ “Fortalecimiento de las Capacidades ante la Vulnerabilidad Educativa, frente a las Amenazas de los Fenómenos Meteorológicos Extremos y de Tsunami, que Impactan la República Dominicana, y Ampliación de la Plataforma de Comunicación de Datos Meteorológicos de las Regiones Sur y Sureste del País”. El mismo se ejecutara a partir del año 2017.
- ❖ Suplir de los instrumentos necesarios a la Red de Estaciones Convencionales, logrando la recuperación de aquellas que han perdido el historial de datos climáticos por falta de equipos.
- ❖ Ampliación y remozamiento de la estructura física de la Sede Central y el reacondicionamiento de la Estaciones del interior del país.
- ❖ A través del **Proyecto de Demostración de Inundaciones Costeras para la República Dominicana y Haití** se prevé para el 2017 ir capacitando a los meteorólogos e hidrólogos que manejarán la herramienta, así como una capacitación al personal de las instituciones de protección civil, como es el COE y la CNE. Es importante destacar que el entrenamiento será dirigido al personal de emergencia, y se adaptarán a la parte operativa de ellos. Se identificó la necesidad de que esta herramienta pueda socializarse en los gobiernos municipales, a través de los Comité

de Prevención, Mitigación y Respuesta, será también de interés al sector turístico, en especial aquellos que se encuentran próximo a las áreas de costa.

- ❖ Fortalecer los programas permanentes de capacitación nacional e internacional en diversos temas, tales como: Hidrometeorológicos, Cambio Climático, Tsunamis, Sistemas de Información Geográfica, Imágenes Satelitales, entre otros, para fortalecer los conocimientos del capital humano.
  
- ❖ Ampliar las investigaciones en el campo del Cambio Climático, mediante el análisis de los diferentes escenarios que se pueden presentar en la República Dominicana.

# ANEXOS

## Gobierno Japón dona equipos a ONAMET.

El gobierno de Japón donó equipos (sensores para estaciones automáticas) a la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), los cuales serán distribuidos en varios puntos del país, para obtener mayor cantidad de datos meteorológicos, durante la ocurrencia de eventos meteorológicos extremos.



Imagen 1: De derecha a izquierda: Ing. Miguel Campusano, Sub-Director de ONAMET; señor Takashi Fuchigami, Embajador de Japón en República Dominicana; Ing. Gloria M. Ceballos, Directora Nacional de ONAMET y el Señor Inocencio García Javier, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.



Imagen 2: Prueba de las Estaciones Automáticas, con autoridades del gobierno de Japón y la Oficina Nacional de Meteorológica.



Imágenes: Instalación de las boyas en las costas de Puerto Plata y Boca Chica.

Charla sobre ‘Deberes y Derechos de los Servidores Públicos como Catalizadores del Fortalecimiento Institucional’ impartido el 8 de enero del 2016.



Foto: De izquierda a derecha, Ing. Andrés Campusano, Sub-Director Nacional de ONAMET; Lic. Gregorio Montero, Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Ing. Gloria M. Ceballos G.; Directora Nacional de ONAMET y el Lic. Hugo Del Jesús Segura, Enc. Depto. De Educación Meteorológica.

## Simulacro de Emergencia en China, Taipéi



**Foto:** De izquierda a derecha Ing. Miguel Campusano, Sub-Director Nacional de Meteorología; Gral. Francisco Ovalles, Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos; Coronel Huáscar González, Director del Cuerpo Especializado de Control de Combustible del Ministerio de Industria y Comercio.

### Reunión Proyecto Demostración de Inundaciones Costeras.



La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), realizó entre el 27 y 30 de abril del 2016, la segunda reunión de seguimiento del Proyecto de Demostración de Predicción de Inundaciones Costeras para la República Dominicana y Haití, junto a especialistas internacionales, Comisión Nacional de Emergencia (CNE) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, INDRHI.

#### **XXXVIII Reunión del Comité de Huracanes, del 21 al 26 de abril del 2016.**



En este encuentro se realiza cada año con los representantes de los Servicios Meteorológicos de Los Estados Unidos, México, América Central, Las Antillas Mayores y Menores, así como Venezuela y Colombia; la misma se realiza con el objetivo de revisar la Temporada de Huracanes del año anterior, así como los Planes Operativos y Planes Técnicos de los servicios meteorológicos e Hidrológicos.

## Firma de acuerdo entre la Oficina Nacional Meteorología y (ONAMET) y la Comisión Nacional de Emergencia (COE):



La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y la Comisión Nacional de Emergencia, a través del Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (FN-PMR), el 18 de agosto del 2016, firman un acuerdo, para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades ante la Vulnerabilidad Educativa, frente a las Amenazas de los Fenómenos Meteorológicos Extremos y de Tsunami, que Impactan la República Dominicana, y Ampliación de la Plataforma de Comunicación de Datos Meteorológicos de las Regiones Sur y Sureste del País”. El mismo se ejecutara a partir del año 2017.

